La derrota de la lucha de clases

"PARA QUE LOS HOMBRES
SE CONOZCAN ENTRE SI,
QUIEN (TODO LO PUEDE)
GRABA RAYAS Y DIBUJOS
EN LA MANO DE CADA UNO".

(JOB, CAP. XXXVII, VERS. 7)

BASE UNICA DEL ORDEN
EL SELLO

POR
CLODOMIRO
CABEZAS CABEZAS

37295.-

I 10H (1-59

254367

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA
LUIS MONTT

SUMARIO

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION
LECTURA
A DOMICILIO
DE CHILE

Págs.

PROLOGO 5
CAPITULO I.—La Joya Bíblica 10
CAPITULO II.—Hecho comprobado y Profecía cumplida 15
CAPITULO III.— Job: personaje sublime 19
CAPITULO IV.— Traduciendo la idea de Dios ... 24
CAPITULO V.— Conociendo a nuestros semejantes 29
CAPITULO VI.— En busca de Jueces 35
CAPITULO VII.— En favor de los Gobernantes . 44
CAPITULO VIII.— En defensa de los Estados . . 48
CAPITULO IX.—Estadística y Censo Permanente 53
CAPITULO X.—El Hombre: Moneda Fabulosa .. 57
CAPITULO XI.—La Sociedad: Tribunal Majestuoso 61
CAPITULO XII.— Organización Científica Social . 65
CAPITULO XIII.—El Principio del Fin 77
CAPITULO XIV.—Política de Salvación 85

Es Propiedad.

Inscripción N.º 6398

D E D I C A T O R I A

A la República del Ecuador, cuna ilustre de grandes hombres, archivo selecto de todas las bellezas naturales y del arte, alcázar inexpugnable de la altivez ciudadana de Bolívar, y a cuyo espíritu progresista y de fina delicadeza debo mis mejores triunfos en el maravilloso MUNDO NUEVO vucetichiano: la DACTILOSCOPIA SOCIAL.

EL AUTOR

PROLOGO

Estudioso lector u oyente: no quisiera adentrarme en el análisis del tema tan novedoso de este libro sin, antes, decirte cuán grande es mi deseo de que en su lectura encuentres algunos momentos muy agradables y dignos de recuerdo.

Tampoco quisiera que, siendo tú al igual que yo, víctima inocente de la dolorosa situación que expongo en el Capítulo VI y otros, te veas obligado a carecer de toda noticia fidedigna acerca de quien sea la persona que esto escribe y que, cual otro Virgilio, desea acompañarte en tu visita al limbo de nuestra desorganización social.

Siendo, pues, desde todo punto de vista, imposible encontrar o un organismo del Estado o algún particular que pueda hacerte una relación, no diré fragmentaria, pero ni siquiera verídica ni verosímil con respecto a mis esfuerzos o a lo que he logrado conocer en materia de Identificación de las Personas, te ruego, lector benévolo, suplas con tu clarividencia las faltas que encontrares en el siguiente minúsculo relato autobiográfico.

Cuarenta años hace ya a que miro con sumo interés hacia el inmenso escenario del mundo, cuarenta años a que leo con avidez creciente la turbamulta de papeles y

libros que acierten a caer entre mis manos. Para no per
der el derecho a sentirme chileno de pura cepa, jamás
olvidé que los buenos hijos de Chile adquirieron justo re
nombre de andariegos y buscadores de tesoros, incluso de
más preciado de todos, la Sabiduría. Porque creí servir a
mi patria y aprender, en más de una oportunidad respon
al deseo de salir y representar a Chile en misión honrosa
y, por idénticos nobles ideales, he salido varias veces. Hice
mi último viaje a la República hermana, del Ecuador en
donde, al decir de los críticos autorizados, me fué dado
contribuir en forma notoria al progreso de una Ciencia
Nueva, la **DACTILOSCOPIA**, y en donde, ayudado por
mi querido amigo Humberto Lagno Aguilar, me cupo el
alto honor y en suerte redactar el texto de la actual Ley
de Identificación General Obligatoria. Durante los pós
treros meses del año 1935, hasta Noviembre de 1936, cuan
do de allá me sacó mi deseo siempre vivo de volver al Chile
amado, desempeñé la Dirección Técnica del Servicio Da
tiloscópico en esa República.

Tiempo antes de la desgraciada Gran Guerra Europea
fué hacia la Universidad de Lovaina mi salida de Chile.
Para allá llevé todos mis bagajes y riquezas, consistentes
en el amor a Dios y a mi patria y que se traducían en deseo
vehementísimo de progresar en mis estudios de idiomas
de Historia Universal y, especialmente, de Sociología.
Desde mi llegada a Bélgica pude percibir distintamente las
exhalaciones tan características de la pólvora en la ola
de odios fomentados, lo que, sin embargo, no fué obstáculo
insalvable para que yo pudiera vivir durante los años
1912-1913-1914, bajo aquella capa engañadora de civili
ción. Y entonces... vino la gran hecatombe decretada
bajo el pretexto de Sarajevo y, habiendo sido salvada de
muchos inminentes peligros mi vida, hoy puedo hablar y
dar fe de todo o de algo de lo que vi durante cuatro in
terminables años de guerra despiadada, en la destruida
de Lovaina, en los bombardeos aéreos sobre Londres, en
los espectáculos tragi-patéticos de evacuación de ciudade

por las poblaciones civiles, en las angustiosas inquietudes sembradas sobre la "zona de peligro" submarina.

Ví como, ante la avalancha incontenible de las tropas lanzadas por el Kaiser sobre la "Pequeña Bélgica", un millón y más belgas huían por el canal de la Mancha, en toda suerte de embarcaciones, camino a Inglaterra; vi a los hombres, al menos así lo parecían, por millares y por millones que salían de las trincheras cubiertos de lodo, estropeados, en camillas, asesinados y despedazados por doquier y a toda hora. Ví y sentí en mi propia carne de idealista todo el horror abominable ocasionado por la más salvaje de las máquinas que el espíritu del Mal haya inventado para atormentar al hombre moderno, al Job del siglo XX.

A contar desde esa fecha fatídica, estranguladora de infinitos idealismos y esperanzas, durante un cuarto de siglo, cerré mis labios para no hacer otra cosa que trabajar sin descanso, estudiar, observar sin darme tregua. Frente a frente del HOMBRE SOCIAL MISERRIMO, cuya suerte me interesaba tanto conocer, que veía sometido a una tan tremenda prueba, todo eso que llaman organización social, apareció ante mis ojos como algo absolutamente paradógico e inexplicable: más monstruoso que todos los monstruos. ¿Por qué los trabajadores que sembraron el trigo, que cosecharon el trigo fueron tan cruelmente ametrallados cuando pidieron pan? ¿Por qué todos esos pueblos que, a voz en cuello, se proclamaban AMANTES de la PAZ fueron llevados cual mansos corderos a la más bárbara de las carnicerías? ¿Por qué vivió en tan espantosa miseria un mundo que ya no encuentra sitio donde colocar la super abundancia de sus riquezas?

Estas y cien otras situaciones cuyo sentido "no entendiera el mismo Aristóteles si resucitara para sólo ello", arrastaron mi espíritu, amargado ante la contemplación de tantas desgracias, por el único sendero que, hasta hace poco, creí deber seguir: el del silencio.

Hoy día, no obstante, después de haber descubierto

un ciudadano argentino, la SUPREMA VERDAD SOCIA
que cada hombre lleva grabada indeleblemente en sus e
nos, me apresuro a cumplir con mi deber de comunic
verdad tan consoladora a todo hombre nacido. Con to
la fuerza de que soy capaz, les digo a los gobernantes
a todos los que, en vez de luchar por la unión, se debate
sin rumbo fijo, en el inmenso número de bandos que di
den a la humanidad: si realmente deseáis el bienestar
la sociedad, escuchad estas pocas palabras que impion
vuestra atención cariñosa y solícita.

¿Militamos en las filas del Socialismo, del Liberal
mo, de la Democracia, del Feminismo, del Conservantis
de los Sistemas Monárquicos? Confesemos, con valen
y con franqueza, que todos nuestros credos políticos, au
que estén basados en principios tanto más dignos de re
peto cuanto son más de nuestro agrado, vienen a para
al final de cuentas, al mismísimo semillero o almácigo
descontentos sociales. ¿Hasta cuándo, entonces, hemos
abusar de la ajena paciencia, repitiendo sin cesar a ca
la cantinela proselitista de siglos, en cada lugarejo?

Con sistemas y sin ellos, lo cierto es que el hombr
social logró, hace ya mucho tiempo, dar la última m
de barniz a su gigantesca y luciente máquina de com
cados mecanismos y engranajes políticos, sociales, eco
micos, administrativos, etc. No puede ya vivir sin é
aunque las deficiencias de su funcionamiento son nu
rosas y están a la vista de todos: mil muertes, mil g
rras, millones de varias desdichas e incontables crím
cada día.

¿Qué hacer? ¿Hemos de pensar en el abandono
la destrucción de esa maquinaria social gigantesca,
construcción exigió muchos siglos de esfuerzos a la
manidad? ¡No!

VUCETICH, el gran genio de la Sociología, cuy
cuela sita en La Plata, República Argentina, esparc
luces hacia las cinco partes del globo y a cuya ha
magnífica me honro de pertenecer, descubrió, hace y
gunos años, cuál es, precisamente, la falla que obstac

el andar majestuoso de esa gran máquina del progreso humano. Trataré de explicarme.

En el ya admirable mecanismo de las relaciones humanas, cuando se mira con atención, se observa desde muy lejos, la falta de un dispositivo que contemple el desarrollo integral del individuo en sociedad, ruedecilla ésta que, con ser tan pequeña, tiene relación íntima con todos los organismos sanitarios, educacionales, militares, sociales, económicos, religiosos, políticos, etc., dispositivo que, sin detenerse jamás, permita que hasta cada hombre, hasta cada célula del cuerpo social llegue la fuerza que da el desarrollo: la VIDA SOCIAL verdadera.

Hasta el día que vivimos, si no es en la vana teoría de algunas Cartas Fundamentales o leyes que imitan el canto falaz de la sirena, jamás se logró dar al hombre SU PUESTO en la jerarquía hermosísima de los VALORES.

Demostrar la verdad incontrovertible de esta tesis, demostrar que es ésta, precisamente, la **ruedecilla** sin la cual no podría funcionar la maquinaria del mundo de los hombres, tal es el alto objetivo de este libro de divulgación de la más novedosa e importante de las CIENCIAS: la DACTILOSCOPIA, capaz de fundamento único y exclusivo del ORDEN SOCIAL.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

CAPITULO I

LA JOYA BIBLICA

Los humanos a quienes cupo en suerte ser contados en el número de los creyentes o que sintieron la existencia del orden sobrenatural, no sabrán encontrar encanto más sublime que la de descutrañar alguno de los infinitos tesoros de sabiduría que encierran las Escrituras Sagradas.

En mi obra "Los Maravillosos Dibujos impresos en la MANO del Hombre", que está publicando la Universidad Nacional de La Plata, atónito ante la contemplación del saber infinito, creí muy del caso y necesario reproducir las conocidas frases de Donoso Cortés.

Y porque estoy convencido que esas frases vienen a ser nuevas verdades con que se enriquece y progresa la humanidad, que no es justo ni razonable echarlas al olvido, porque veo que no hay en ellas un átomo de exageración y, porque son una ayuda poderosa para la mejor comprensión del tema que estudio en esta obrita de divulgación, me complazco en citarlas y en proponerlas a la consideración atenta de los que buscan sinceramente la Verdad.

"Hay un libro, tesoro de un pueblo que es hoy fábula y ludibrio de la tierra y que fué en tiempos pasados estrella del Oriente...., libro prodigioso en que el género humano comenzó a leer treinta y tres siglos ha; y, con ser

en él todos los días, todas las noches y todas las horas, aun no se ha acabado su lectura. Libro prodigioso aquél en que se calcula todo antes de haberse inventado la ciencia de los cálculos; en que, sin estudios astronómicos, se computan las revoluciones de los astros; en que, sin documentos históricos, se cuenta la historia; en que, sin estudios físicos, se revelan las leyes del mundo. Libro prodigioso aquél que lo ve todo y lo sabe todo, que sabe los pensamientos que se levantan en el corazón del hombre y los que están presentes en la mente de Dios, que ve lo que pasa en los abismos del mar y lo que sucede en los abismos de la tierra, que cuenta o predice todas las catástrofes de las gentes y en donde se encierran y atesoran todos los tesoros de la misericordia, todos los tesoros de la justicia y todos los tesoros de la venganza. Libro, señores, que cuando los cielos se desplieguen sobre sí mismos como un abanico gigantesco, y cuando la tierra padezca desmayos, y el sol recoja su luz, y se apaguen las estrellas, permanecerá el solo con Dios, porque es eterna su palabra, resonando eternamente en las alturas... Ese libro es la BIBLIA, el libro por excelencia".

En torno a uno de los millares de versículos que esa BIBLIA, que ese libro prodigioso contiene, gira todo el presente estudio del cual se derivan conclusiones innumerables y trascendentales relacionadas con la organización social de la humanidad.

Al ilustre ciudadano argentino, don Juan Vucetich, fué a quien cupo la suerte y el honor de ser el primero que comprendió la VERDAD SUPREMA acerca de los dibujos maravillosos grabados por el Artífice del Universo en la mano de todo hombre. Este honor y esta suerte, superan, en mi concepto, a toda otra suerte y a todo honor que jamás haya cabido a ser humano, porque la idea vucetichiana, trasladada de la mente de Dios, significa trocar en bienes y felicidad la casi totalidad de las desdichas y males que la humanidad padece.

Esta última es la tesis que creo dejar suficientemente demostrada en el transcurso de este estudio.

Antes, sin embargo, de seguir adelante, creo h
pensable relatar la forma como, 44 años ha, Vucetich p
llegar al descubrimiento de la joya bíblica, del ver
ahora famoso.

El Dr. Reyna Almandos, Director del Museo Vu
tich, en carta respuesta a una consulta que yo le hice de
Quito, en Julio del año antepasado, me refiere los he
relacionados con el grandioso descubrimiento en las
guientes palabras tan sencillas como conmovedoras:

"No sé CON PRECISION cuándo encontró Vuce
" la cita bíblica del versículo 7, Cap. XXXVII del Libro
" Job. Pero puedo asegurarle que cuando yo me vinculé a
" el ilustre sabio (Julio de 1905), para emprender ju
" siempre el camino que me ha colocado en el plano en q
" me encuentro ahora, oí siempre la relación de ese h
" cho, que, al fin, ha sido un ACONTECIMIENTO ex
" ordinario. VUCETICH, que con admirable don de ca
" quistar la voluntad de los hombres, en favor de su e
" tema, y, por ello, de su causa civilizadora, sabía re
" cionarse, elevadamente, con los mejores ciudadanos d
" mi país: tenía amistad con ellos, sin tener en cuen
" para aceptarlas o negarlas, las tendencias o credos q
" particularmente profesaban. Era, así, el amigo de to
" los inteligentes, de todos los ilustrados, de todos los g
" nerosos y patriotas, y la lista de éstos es la represen
" ción de lo más selecto de la sociedad argentina, chile
" uruguaya, brasilera, cubana, francesa, belga, italia
" rumana, etc., en su especialidad.

"Le digo esto, señor y amigo, para manifestarle q
" impulsado por su obsesión de verdad, tenía vínculos
" tivos entre católicos militantes, como entre católicos
" diferentes, entre idealistas y materialistas; con lo q
" quiero significarle que él buscaba verdad y protes
" para "su sistema" donde creía encontrarlas. Y de
" manera, en amistad con miembros distinguidos del cle
" argentino, desde el obispo hasta el modesto cura, co
" versaba con ellos, no sistemáticamente sin duda, so

" cuando tenía ocasión u oportunidad de hacerlo. Era
" amigo de los sacerdotes humildes, el padre Corellano y
" el padre Timoteo J. Muns, de La Plata. Y sé que en
" conversación amable con el primero, éste le dijo que en
" la BIBLIA había "algo" pertinente. A los pocos días le
" llevó el versículo famoso. Esa es la verdad. Yo conocí
" después al padre Corellano (creo que su nombre es Gre-
" gorio), y me ratificó los hechos. La inspiración de la
" idea bíblica fué de Vucetich y el hallazgo del versículo
" fué del padrecito Corellano. No sé dónde está éste, pues
" se ausentó hace años de La Plata. Tampoco sé nada del
" otro padre, conocedor del episodio, pues los tres tenían
" recíproca amistad. Creo que falleció. Desgraciadamen-
" te, no puedo asegurarle si aquél data de 1894 o de 1895,
" pero lo cierto es, sin duda alguna, que Vucetich fué el
" que pensó que había algo en la Escritura Sagrada, re-
" lacionado con su sistema, acaso, porque con la clarivi-
" dencia de su genio creador, sintiera que la grandeza de
" su idea y de su obra debía estar prevista por el genio
" de Dios y revelada por la Profecía. ¡Y así fué, real-
" mente!

"Puede usted, si lo quisiera, decir todo esto, públicamente, porque tengo conciencia de que es la verdad, salvando, acaso, pequeños pormenores".

(Firmado) **Luis Reyna Almandos**.

Extraordinario es, pues, y prodigioso el moderno descubrimiento del versículo de Job. Sin embargo, séame permitido afirmar que, no me maravilla a mí tanto lo que a primera vista podemos ver acerca de la grandiosidad del sello: maravíllame mucho más el ver que el ilustre sabio francés, A. Bertillon y el no menos estudioso y técnico alemán contemporáneo, R. Heindl, como ya lo dejé probado hace nueve años en "Progreso" negaron y aun niegan las posibilidades de la CLAVE de números infinitos, felizmente demostrada ya por la ESCUELA VUCETICH; asómbrome cuando veo que el sabio hebreo, de hace 30

siglos, sabía mucho más de la técnica de la MANO q
nuestros más grandes sabios y técnicos de estos 3.000
tantos años (1).

Estos "procedimientos originales" son realmente u
novedad en la más moderna y más técnica de las revis
actuales de policía-científica, pues, apenas hace un par
lustros que se conoce la característica de la piel de la yem
de los dedos en el cadáver: se desprende de la carne p
trefacta y los dibujos, el SELLO, queda formando sobre
dedo una especie de VESTIDO que sirve, como en el pr
sente caso, para saber a quién perteneció el cadáver.

Lo que hoy es una novedad de tan alto vuelo, lo di
ya Dios MISMO en el cap. XXXVIII, versículo 14 del y
citado Libro de Job, hace 30 siglos:

"El SELLO será restablecido como lodo y subsistirá
como un VESTIDO".

---

(1) Lo que ya hemos visto nos ha llenado de admiración. Pe
esto es poco todavía. El hecho siguiente, sacado de un número r
ciente de "Revue Internationale de Criminalistique", muestra toda l
justicia del asombro con que estudió la Sabiduría Bíblica.

"Los tratados de dactiloscopia indican diversos métodos para l
identificación de cadáveres desconocidos, pero... en nuestro caso l
dermis estaba desprendida del dedo.... pero siempre quedó una pa
ción intacta... suficiente para poder, sobre una fotografía directa
sin coloración de las líneas papilares, lo que habría sido posible e
contrar un número suficiente de detalles del SELLO papilar que p
permitieron llegar a una identificación tan precisa como lo es
una actuación pericial".

"Habiendo podido encontrar 25 puntos idénticos, y se habría p
dido hallar un mayor número si hubiera sido necesario, pudimos
formar al Tribunal que el individuo inhumado (que había estado s
pultado durante cuatro meses y siete días), bajo el nombre de Dr
trio Socol, era, en efecto, el... que se buscaba.

"He creído INTERESANTE e INSTRUCTIVO el dar a conoce
caso de identificación (por medio del SELLO u hoilejo ya despre
do y que sirve de VESTIDO a la carne putrefacta vuelta a su ma
estado de lodo); pues, no he encontrado en la literatura dactiloscó
ca un caso de identificación realizado pasado un tan largo per
después de la inhumación del cadáver no inyectado de substa
que lo conserve."

"Además, la descripción del PROCEDIMIENTO ORIGINAL al q
hemos recurrido, puede ser útil a mis colegas médico-legistas."

CAPITULO I I

HECHO COMPROBADO Y PROFECIA CUMPLIDA

En la comunicación interesantísima a mí dirigida, y que acabo de citar, el Dr. Reyna Almandos hace notar la magnitud del hecho a que se refiere la Sagrada Escritura, y simultáneamente, el cumplimiento de una de las profecías más admirables.

Yo, por mi parte, afirmo y pretendo demostrar en este libro que la frase bíblica es realmente profética y es la enunciación del más grandioso de los hechos que la civilización moderna haya conocido.

Nada se aventura cuando sostengo que no por observarlos cada día y a cada instante, los hechos que realmente son admirables, dejan de serlo. No es menos admirable la vista del cielo por el hecho de que podamos observar las estrellas infinitas a cualquiera hora de cada día, desde cualquier parte del globo: jamás se pone el sol en el reino del Astrónomo.

A mí me ha causado admiración millares de veces la lectura del pasaje que comento de la Sagrada Escritura que, tantos siglos antes que el orgulloso hombre moderno lo supiera, nos dice y hace notar que EN LA MANO DE TODO HOMBRE, el DIOS de los sociólogos y de todos los sabios HA FORMADO DIBUJOS y que estos dibujos

tienen como su altísima FINALIDAD EL CONOCIMIEN
TO DE LOS ACTOS HUMANOS o, lo que es igual, los
sirven para que conozcamos la identidad, la personalidad
de cada uno de nuestros semejantes, para que podamos
lograr la más alta de las finalidades de la Sociedad Hu
mana.

Profesional de la DACTILOSCOPIA, estudiando los
dibujos maravillosos de los dedos humanos desde hace ya
veinte años, varios hace ya que tuve la dicha de poder
exclamar con el más firme de los convencimientos, cuando
acerté a observar con mayor atención que en otras ocasio
nes una mano con magníficos dibujos: "Digitus Dei es
hic" "el dedo de Dios está aquí".

Si a cada hombre que nace, le está reservada una de
esas estrellas, cada una mayor que mil imperios romanos
entonces las impresiones digitales de ese hombre y el SIS
TEMA VUCETICH, "previstos por el genio de Dios" en
la BIBLIA son hechos eternamente maravillosos, ante los
que todo espíritu observador e inteligente vivirá feliz en
su justificadísima admiración.

Y mientras miserable-
mente se están los otros abrasando
con sed insaciable
del peligroso mando
tendido a la sombra estará cantando.

Existe, perdónenme los que niegan todo, el don de
anunciar los acontecimientos con muchos siglos de anti
pación, el don de penetrar en los dominios del misterio
y de lo desconocido. Es el don de Quien lo sabe todo y
puede todo. Mis observaciones en el estudio de la MANO
en este dominio nuevo y tan importante de las Ciencias
me permiten afirmarlo y demostrarlo.

Si así como lo fué el SISTEMA DACTILOSCOPICO
hubiera sido prevista en la Sagrada Escritura la veloz
de esa locomotora monstruo que arrastra tras sí enormes
de carros repletos y que arrolla con tantas vidas y sufri

ren a tantos seres humanos, acaso muchos hubieran tenido para tal hecho, una mirada de admiración.

El gusarillo humano es indolente, sin duda alguna. Y orgulloso... de su pequeñez magnifica, también, acaso. El gran profeta Isaías se revela un tanto áspero para edificarlo cuando parece verse obligado a recordar que, al contrario del Homo Sapiens, el buey, el mulo y el asno reconocen el pesebre de su Señor. Tal vez sea un consuelo demasiado oportuno aquel canto que entona "Oh feliz culpa" en donde la múltiple pequeñez y la ingratitud del hombre son admiradas como una verdadera suerte.

Pero veamos la locomotora y supongamos que este invento mecánico cuya importancia verdadera es infinitas veces menor que la del SISTEMA DACTILOSCOPICO, hubiera, también, merecido que, con siglos de anteipación, se anunciara su advenimiento.

O David, o Salomón, o Rut, o Ester hubieran apuntado en algún versículo: "El Dios que ejecuta obras admirables, dió la fuerza al vapor del agua para que el hombre aserre los productos de la tierra".

Hubiera llamado la atención un tal versículo, y muy corto de inteligencia hubiera sido aquél a quien la lectura de la frase no le hubiera sido suficiente para comprender que la venida al mundo de la locomotora de Santiago Watt, ya había sido prevista y revelada por Dios en la dicha frase de la Sagrada Escritura.

Y yo sostengo que la frase divina, escrita hace 3.000 años, en la cual se nos da cuenta de la existencia de los dibujos de la MANO, en que se nos da cuenta de sus finalidades y orígenes maravillosos, y, por consiguiente, en que se profetiza el invento del gran ciudadano argentino, don Juan Vucetich, es todavía más clara y explícita que la del ejemplo sacado de la locomotora y del vapor de agua.

El mundo tan atormentado por la desorientación catastrófica de las sociedades humanas está hoy obligado a buscar el camino luminoso de la Identificación Universal. De hoy en adelante empezaremos a estudiar con atención el pasaje bíblico, con la seguridad de que realmente Dios

indica allí el único camino a seguir por los hombres, co
tituídos en sociedad. No existe ya el temor de que se t
de una paráfrasis o de una traducción acomodada al
arrollo actual del sistema dactiloscópico, porque ya se p
de decir con verdad que lo sabemos todo acerca de las
nalidades de los maravillosos dibujos que en tan bo
preciación sintieron a Purkinje cuando por vez prim
los observó en sus dedos. La frase bíblica ha de llega
ser, como lo afirma Antonio Herrero, el Secretario
Maestro, la palanca que levantará el mundo. Desde
rueda con estrépito por tierra las explicaciones inv
tables que se habían estado trayendo para explicar
por qué tan magníficos, tan evidentes de la Dactilosc
y su verdadera historia: leyenda de oro. Si en algún
fuero, de algún oscuro rincón del globo algún arqueó
encontrare algunas líneas del SELLO de la MANO y
probarán más que otro dibujo en que apareciera el v
de agua poniendo en movimiento la tapa de una marm

La fecha memorable que nos recuerda el origen d
DACTILOSCOPIA ha de ser para siempre el 1.º de S
tiembre de 1891. El gran inventor, don Juan Vucet
con los mismos títulos legítimos que Santiago Wat
la locomotora. A cada César lo suyo.

Aunque lo usen los organismos de policía, sabe
ya desde hace 47 años y cada día se sabe mejor, q
SELLO digital no es asunto criminológico ni policial
algo infinitamente más vasto y grandioso: es el don
preciado que el cielo pudo dar al hombre social: e
único escudo contra innumerables miserias: es la
misma de su felicidad.

Terminó, pues, este acápite con la fórmula de l
vísima tesis dactiloscópica, enunciada por el em
Dr. Luis Reyna Almandos, de la Universidad Nacio
La Plata.

El sistema de impresiones digitales, o sea, "LA P
TILOSCOPIA fué prevista por el genio de Dios y
lada por la Profecía", hace 30 siglos.

CAPITULO III

JOB: PERSONAJE SUBLIME

El lector sabe ya como la Biblia puede ser considerada, con razón, como la copia fiel y la explicación más acabada del libro inmenso de la naturaleza. Hemos visto ya, en líneas generales, cuanto puede decirse acerca de las magnificencias bíblicas, pero vamos persiguiendo el conocimiento de una verdad que puede llamarse grande entre las grandes verdades. De consiguiente, nadie es obligado a aceptarla como tal hasta tanto no tengamos, acerca de ella, todo el acervo de conocimientos o antecedentes indispensables. Bien así como el que va tras la adquisición de una alhaja de inmenso valor, que averigua si antes no la ha llevado algún monarca poderoso, engastada en su corona, que averigua y trabaja por reconstituír toda su historia.

Job es, aquí, ese rey, que pudo decir: "En mi presencia los príncipes callaban"; su diadema de piedras preciosas es el Libro que ha legado a la humanidad y en el cual, después de vivir 30 siglos oculto a las miradas del estudioso, el versículo revelado por VUCETICH, y que estudiamos en esta obrita, cual la joya más valiosa del universo, deslumbra con su brillo al siglo de las luces.

Por ese, la exacta personalidad de Job aparece en p
ser plano entre las grandes figuras del Antiguo Testame
to. Aun la crítica atrevida y, por consiguiente, ignorante
a desentenderse de nuestro hombre, debió inclinarse an
ras sabiduría y hallara que encomiarle. El erudito Renán,
Biblia y de su libro, nos habla de "ce texte précieux,
de "une matière ainsi savamment élaborée". Todo esto es
de acuerdo con lo ya sabido: es "bello el libro" y "es su
tura elaborada con una sabiduría única".

Y, a se ve, cuando el mismo célebre escritor pretend
que se le ponga punto final al elogio de las bellezas y rar
diferencias del texto, sobre una equivocación rudimen
queda demostrada, hasta la evidencia, mediante la lect
cidas de esta modesta charla de divulgación científica

Así, vemos que Renán, como si pretendiera negar
que Dumas' Cortés afirmó de la ciencia bíblica inagotable
después de recomendar la hermosura literaria del texto
su sabiduría, dice:

"No recuerdo un solo pasaje en que haya yo admitido
un significado enteramente nuevo y que no haya sido pro
puesto ya por más de un filólogo".

Por el solo hecho de demostrar que a mí mismo, q
tanto, no podría hablar de especialización en «extremis h
blica me ha sido dado encontrar "UN SIGNIFICADO E
TERAMENTE NUEVO" en un pasaje de Job, (el que h
colocado al final del Capítulo I), queda demostrada, al m
no, tiempo, que la ninguna fuerza del argumento de Ren
la verdad que defienden los apologistas de la Biblia. L
nuevos descubrimientos de las ciencias no dan sino nuev
motivos para venerar la excelsitud de la personalidad
Job, en cuyo libro jamás dejará de aprender muchas v
dades ignoradas la pobre humanidad, vanidosa y ciega
beida.

Aunque no ha sido posible a la crítica fijar con exa
tud absoluta el lugar y la fecha de la existencia de

gran personaje, aunque se llegara hasta probar que no fué hombre de carne y hueso, lo que no haría sino dar mayor realce a la verdad tan luminosa que estamos estudiando, Job y sus interlocutores sobreviven, entre nosotros, el genio del Asia y su sabiduría nunca sobrepasada.

Símbolo vivo del hombre de las ignorancias y del desamparo de los tiempos modernos, Job, que comprende todo el abismo de su pequeñez, se dirige al Altísimo en frase que inmortalizará siempre la poesía: "¿Qué es el hombre para que lo enalteczcas?" Allí se nos enseña que, para ser Omnipotente y Glorioso, Dios no necesita de la mentira ni de las debilidades humanas; se nos enseña el origen de lo infinitamente pequeño y de lo infinitamente grande; que no podríamos apreciar el bien ni la luz si no existieran las sombras y el mal; que la vida sólo viene de Dios, que la crea de la nada, y verdades innumerables que serán, por los siglos, el encanto y la fuente de inspiración de la humanidad que piensa y que ama.

¿Por qué, entonces, si tanta es la sabiduría y la belleza que rodean la existencia de tan alto personaje, no hemos de convenir en que la verdad inmensa descubierta por esa "inspiración" feliz de VUCETICH, no es sólo una sino también la más preciosa de las joyas de su corona?

Y como si el Supremo Artífice hubiera querido que joya de tan alto precio no la vieran o ajaran los hombres, durante 30 siglos, la entregó cubierta por los símbolos tan bellos de la Sagrada Escritura. Allí, todo es encadenamiento hermosísimo de símbolos. Se puede afirmar, a ciencia cierta, que Job misérrimo es símbolo evidente del hombre moderno. ¿Acaso Job no llegó a esa miseria tan trágica y espantosa porque la Majestad de Dios parecía no reconocerlo, de idéntica manera como hoy lo hace la Majestad del Estado, o sea, la Sociedad con el individuo mísero?

Y de esta conyuntura óptima, única en la Historia General de la humanidad, toma partido la Sabiduría Bíblica para manifestar a Job, vale decir, al ciudadano moderno misérrimo, que en las manos de cada hombre hay dibujos o

reyas que tienen como finalidad el remedio de tanto mal
dal; que SU MAJESTAD, la Sociedad de corazón de pie
e indolente de hoy, pueda mañana CONOCER LAS OBR
DE CADA CUAL, o sea, conocer sus méritos, adminis
justicia al hombre, al individuo débil que hoy despeda
los cabos, confunde la vil calumnia y APLASTA el I
TADO.

Y quien manifiesta a Job verdad tan estupenda es
misterioso y joven sabio, Eliú, nombre que, según mi a
desta observación personal, suena muy parecido al nomb
de DIOS en el idioma hebreo, y con el cual empiezan
Sagradas Escrituras. (Tercera palabra del Génesis).

A Eliú, por ser muy joven, y según él mismo lo reco
ce, no le corresponde ser interlocutor de Job, y tan sólo
terviene en los diálogos por cuanto HA VISTO que los gr
des y los ancianos aparecen incapaces de resolver el obsc
problema del hombre anonado. Este joven misterioso e
que descubre a Job la maravilla del SELLO en la mano
cada hombre, y DIOS MISMO, en el Capítulo siguie
confirma lo dicho por Eliú.

Cuando se echa una mirada a la humanidad enlo
cida por el dolor de tantas pequeñeces e ignorancias, co
do se piensa en lo que ganaría el mundo, desde el pri
momento, si los hombres quisieran aprovechar, en su ex
sivo beneficio, la sabia y directa insinuación del vers
de Job, tan explícito, se puede afirmar que no verán los
glos verdad más consoladora, más hermosa y magnífi

A San Jerónimo, el austero, virtuoso y sabio anaco
de voluntad de hierro y argumentos de acero, a quie
consentimiento unánime de la Cristianidad señala com
traductor providencial é inspirado de ambos Testamen
cupo la gloria de trasladar al idioma universal latino
frases que vengo estudiando. Las razones huelgan p
preferir la autoridad de esta célebre traducción, de
rioridad, a todas las muchas que se han hecho con p

De San Jerónimo es la cita bíblica literal, con que dimos término al Capítulo I y cuya concordancia asombrosa no podría escapar a la observación de los estudiosos, y de San Jerónimo es el fundamento literal y riguroso de todo el presente ensayo que nos arrastra hacia conclusiones tan maravillosas y halagüeñas para los pueblos que anhelan cumplir sus altos destinos.

Lo que dice en voz tan clara y alta ese Latín Vulgar de hace 15 siglos es, hoy en día, una verdad tan resplandeciente y grandiosa que, por sí sola, bastaría a justificar siglos de vida y de esfuerzos de millones de estudiosos. ¿Y acaso no han contribuído a su descubrimiento incontables millares de escritos que se han publicado acerca del patriarca de Idumea, cuya personalidad excelsa se agiganta cada día más?

Después de 30 siglos, a la sombra de la majestuosa figura de Job, nace la luz que ilumina el camino del hombre social, harto de guerras, ruinas y violencias y que, pese a quien pese, espera con ansias el reinado de la JUSTICIA y del DERECHO.

CAPITULO IV

TRADUCIENDO LA IDEA DE DIOS

El tan genial como encarnizado enemigo de los cri
tianos que, con el correr del tiempo llegó a ser el Obisp
de Hipona y el Doctor de la Gracia, enseña como han d
ser traducidas las frases divinas de la Sagrada Escritu
ra. Si el hombre, tan incapaz de todo, logra significa
muchas cosas con pocas palabras, el idioma bíblico es ne
cesariamente capaz de mucho más: todo cuanto los hom
bres de todos los tiempos y lugares lograren comprende
como una consecuencia de sus meditaciones o estudio
sinceros, se puede pensar que todo ello estuvo en la ment
te de Dios y que tiene tanto más de Verdad cuánto más
logre llamar la atención del hombre.

Basado en este y otros principios igualmente claro
y evidentes, he querido emprender la tarea de traducir l
idea de Dios, encerrada en el versículo 7, Cap. XXXVI
del Libro de Job.

Hago, desde luego, abstracción de las incontables ve
siones que se han hecho sin tomar en cuenta el signifi

do literal y preciso de las palabras principales del texto: MANO,.....DE TODO HOMBRE..... DIOS QUE HACE COSAS GRANDES E INESCRUTABLES (Sujeto lógico), GRABA DIBUJOS,..... CON EL OBJETO DE QUE,..... TODOS,..... CONOZCAN,..... SUS OBRAS, (la actuación que les haya cabido), traducciones e interpretaciones que son, sin duda, buenas.

Estimo que, a fortiori, es buena y es la mejor aquella traducción en que, al propio tiempo que se dan exactamente los significados corrientes y universales de las palabras principales ya dichas, la frase resultante aparece ser el enunciado preciso de la más grandiosa de las ideas.

Hechas, pues, estas consideraciones y, no olvidando que tanto el texto original Hebreo, al lado del Sirio-Caldaico y el Griego de los Setenta, sirvieron de base a las tres mejores traducciones bíblicas que se conocen al Latín corriente, al Castellano, al Francés, analicemos la idea grandiosa que resulta de la lectura simple y a primera vista, de las célebres versiones.

He aquí, traducida a tres idiomas **modernos**, la frase admirable con que Elifaz, empezando a enumerar las obras más grandiosas que Dios ejecuta en provecho de los hombres, trata de consolar al tan desolado como desorientado Job:

LATIN (S. Jerónimo)	FRANCES (Vigouroux)	CASTELLANO (Literal) (Scio)
Qui	Qui	El (Omnipotente)
signat	met un sceau	pone un sello
in manu	sur la main	en la mano
omnium	de tous	de todos
hominum	les hommes	los hombres
ut	a fin que	para que
noverint	reconnaissent	reconozcan
singuli	ils (chacun)	todos y cada uno
opera	les oeuvres	las obras
sua	a eux (leurs)	de ellos mismos.

El estudioso que se para a considerar todo el alcance de esta frase sapientísima, se queda mudo de asombro cuando considera que entre la primera y las dos últimas

traducciones mediaron no menos de 15 siglos de interva
y que, por consiguiente, sería absurdo pensar que los
versos traductores pudieron haber tenido entre sí ningu
relación que pueda significar acomodación de la misteri
frase a las actuales circunstancias del sistema de imp
siones digitales, sistema que permaneció completa y a
solutamente desconocido del mundo en los siglos en q
dichas versiones se llevaron a efecto. No cabe tampo
pensar, ni siquiera por un instante, que ni San Jerónim
ni Vigouroux, ni Scio hayan tratado de dar a este versículo
que aparece como perdido en el mar inmenso de la S
grada Escritura, una versión especialmente estudiada.

Puede, pues, asegurar que, porque los hombres, le
conciliadores entre sí, habían de embestir, cual fieras, l
unos contra los otros, les fué revelado, hace treinta s
glos, lo que jamás imaginó ningún mortal: que no es m
cosa fatal lo que observó el poeta que comparó a los hom
bres con los lobos; que los dibujos impresos por el Ha
dor en la mano de todo hombre tienen como finalidad q
éstos se reconozcan entre sí y que, por este medio, cons
rio evidente, se haga posible y llevadera y amable la vi
en sociedad. Se les enseña, allí, a los vanos y ensoberbe
dos que la dicha humana no se encuentra ni en las ar
tocracias, ni en las repúblicas, ni en los reinos, ni en l
democracias, como ya lo probaron veces infinitas incont
bles gobernantes y tiranos de todas las etiquetas, sino q
el verdadero sistema de gobierno es el de la justicia re
dadera, basada en el goce efectivo del derecho verdader
todo lo cual se consigue mediante el conocimiento de l
hombres entre sí, sistema este que aun se oculta en
misterio de la MANO.

Yo sostengo que esta es y no otra la Idea de Pe
manifestada a la humanidad doliente por intermedio
Eliú, en el Cap. XXXVII, versículo 7. del Libro de J
quien, a su vez, contemplando la ruina general de su
hijos, muertos trágicamente, de sus vastas propiedad
arrasadas, abandonado él mismo en un estercolero, cubi
to de lepra e insultado por su mujer, aparece como la m

gen viviente y el símbolo más patético y exacto del mísrrimo hombre moderno.

Estoy en condiciones de sostenar que, si en los lúgubres sombríos de la historia de Job, Dios quiso revelar al mundo la existencia de los dibujos impresos por la Sabiduría infinita en la mano de cada ser humano y su altísimo destino, 30 siglos más tarde, cuando el hombre no corre, sino que vuela derecho al abismo, arrastrado por el huracán de todas las concupiscencias y tiranías, se digna suscitar a un hombre elegido, don Juan Vucetich, para que haga saber al mundo LA VERDAD SOCIAL SUPREMA y consoladora: el poder maravilloso encerrado, desde el principio del mundo, en los dibujos de la MANO.

Esta VERDAD SUPREMA de la finalidad y del gran poder de los dibujos de la mano ocupa el segundo lugar entre las obras maravillosas que Elíú señala al desolado Job como ejecutadas por Dios en favor y en bien del hombre: la maravilla, increíble aun hoy día, de que los hombres puedan conocer mutuamente sus obras, de que puedan conocerse entre sí, por muy compleja que llegue a ser la vida de relación o, lo que es lo mismo, la maravilla encerrada en las rayas de la MANO que capacita a los hombres para instituír, sobre una base sólida y eterna, a tan anhelada justicia y la VIDA SOCIAL.

Entre las demás maravillas, cuya enumeración hace el consejero y joven reprensor de Job figura, en primer término, el prodigioso sistema de las estaciones, nieves y lluvias destinadas a asegurar la alimentación del hombre, a la conservación de su VIDA MATERIAL, la cual, tampoco se puede negar, está inmediatamente antes que la VIDA SOCIAL.

Llegado el término de este capítulo, a manera de resumen de todo lo dicho, puedo asegurar que mientras más se profundice en el estudio del pasaje bíblico en el cual Dios se dignó revelar al hombre la existencia de los dibujos de la MANO y del sistema para conseguir sus altísimas finalidades, más obligados nos sentiremos a vivir agradecidos, a confesar nuestra incapacidad e ignorancia

de tantos siglos y a dar al magnífico párrafo del Libro de Job la traducción precisa (1) que ostenta la carátula de este librito:

"Para que se conozcan entre sí los hombres
El (Dios que hace obras inescrutables) graba
el sistema de rayas en la mano de cada uno"

---

(1) Mi opinión, que creo ajustada a los mejores criterios, es que la palabra de la Vulgata "SIGNAT", tercera persona singular del presente indicativo del verbo latino, signo, signas, signare, signavi, signatum, debe traducirse como yo aquí lo hago: "GRABA EL SISTEMA DE RAYAS", pues, no encuentro que haya razón para preferir la frase "PONE UN SELLO", "PONE MUCHOS SELLOS" u otra semejante, las que también considero buenas si nos dan la idea de la existencia en la MANO de esas líneas, rayas, dibujos, sellos o sello.

No se puede dudar que la traducción de las palabras ha de ser conforme a los usos y debida consideración de las muy diferentes capacidades intelectuales de los que leen o escuchan.

También es mi opinión y sostengo que no sabrá comprender bien una traducción de este párrafo bíblico quien, por su desconocimiento del SISTEMA dactiloscópico, no se halle en condiciones de apreciar debidamente la MARAVILLA MAXIMA de la clasificación universal a que, sin lugar a duda, se refiere la Sagrada Escritura.

CAPITULO V

CONOCIENDO A NUESTROS SEMEJANTES

Por el magnífico versículo de la Sagrada Escritura que estoy estudiando, hemos llegado a saber la existencia de la más grande de las maravillas, que Dios ejecutó en su alto designio de garantizar la VIDA SOCIAL del HOMBRE.

Por ese versículo hemos logrado saber que el altísimo objetivo de esos dibujos eternamente maravillosos grabados en la mano de cada uno es: que los hombres constituídos en sociedad, se sirvan de ellos para conocer sus obras, para conocerse unos a otros, objetivo que constituye la primordial necesidad del hombre social y que, lo demuestran la experiencia de muchísimos siglos y la ciencia moderna, jamás pudo ser alcanzado mediante métodos ideados por la mente humana, abandonada a sí misma.

El sabio Maestro Vucetich, al descubrir la existencia del SISTEMA DE RAYAS, creado expresamente por Dios, al descubrir que ese hecho fué revelado 30 siglos ha, al poder oponerse providencialmente a que Bertillón implantara el sistema inadecuado o falso, realiza la más grande de las proezas que a hombre nacido fuera dado realizar en beneficio de las humanas sociedades.

Desde Vucetich, ya no es de necesidad dar sepultura

a millones de cadáveres desconocidos, ya no es necesario que las gentes nazcan, contraigan matrimonio, contraten de mil maneras y vivan a nuestro lado sin que nosotros sepamos con quien vivimos o contratamos. Hoy día ya no es de necesidad que la masa enorme de personas honestas se entregue indefensa para ser despojada, defraudada, engañada y asesinada impunemente por millones de individuos sin nombre que, a la sombra del actual caos o SISTEMA de MASAS o ANONIMATO UNIVERSAL, en especial los enriquecidos, consiguen revestirse cada día de una nueva falsa personalidad, "CUYAS OBRAS NO CONOCEMOS" y que, con su ignorancia y su maldad, van camino rápido ahogando en sangre y en miseria al mundo entero. Con todos sus admirables y modernos métodos represivos y preventivos, todos los organismos policiales van quedando pequeños en su lucha heroica contra tanto mal.

Se necesitaría escribir muchos infolios de muchas páginas para hacer una simple descripción del panorama tristísimo de la humanidad. Por eso me creo en el deber de instar a los gobernantes del mundo a que se decidan a emplear en beneficio de sí mismos y de sus pueblos el sistema único entregado por Dios al hombre: el SISTEMA DE HUELLAS de la MANO.

El método eterno a la par que asombroso en tanto que alcanza la PERFECCION, es sencillísimo, matemático.

Me será permitido avanzar unas pocas palabras acerca de la organización del SISTEMA DACTILOSCOPICO?

1.o—En cada país (1) "debe constituírse el Templo Civil de la Personalidad Humana, en cada país debe establecerse un Registro Nacional de Identificación" (2)

El Dr. Reyna Almandos hace esta afirmación tan honrosa para nuestro país, por cuanto aquí tenemos ya la profesión y la carrera de Dactilóscopo, por cuanto aquí llegamos hasta conseguir la dictación de aquella Ley de

(1) Chile, al decir de la primera autoridad del mundo, "se adelanta a todas las naciones cultas en materia de organización identificativa".

(2) Antonio Herrero, id. id.

tan inmensa trascendencia que se llamó "Ley de Fusión del Servicio de Identificación con el Registro Civil", por cuanto aquí se logró la construcción de un gran edificio destinado al Registro Nacional, etc., etc.

Revista de Identificación y Ciencias Penales, de la Universidad Nacional de La Plata, Tomo XV, pág. 6.

2.o—¿Nace un ser humano?

El REGISTRO NACIONAL abre para ese ser, para esa nueva célula social un LIBRO de VIDA, en un formulario que reúna las múltiples condiciones que la experiencia de archivos con inmensos movimientos aconseja.

Se imprimen las RAYAS del pie y de la mano del recién nacido, más todos los antecedentes principales que de él se tengan, según, el CLASICO FORMULARIO. A éste se asignará el NUMERO UNICO que ha de llevar, durante toda su vida, por muy larga que ésta fuere, el recién nacido.

3.o—¿Crece un niño, hasta la edad de 7 años?

El REGISTRO NACIONAL, presidiendo siempre el SELLO de la mano y el NUMERO UNICO, obtendrá y guardará todo dato interesante relativo a la precocidad intelectual, a la salud, al desarrollo integral, etc., de la personalidad del niño, en un LIBRO de VIDA.

4.o—¿Ingresa un niño a la Escuela?

El REGISTRO NACIONAL, presidiendo siempre el SELLO de la mano y el NUMERO UNICO, obtendrá y conservará todos los datos acerca del progreso y desarrollo, especialmente intelectual del niño, en su LIBRO de VIDA.

5.o—¿Llega un joven a la edad del servicio militar?

El REGISTRO NACIONAL, en posesión de todos los antecedentes relativos a la exacta personalidad de todos los que deben cumplir con sus deberes militares, presentará al alto Comando del Ejército la lista completa, con todos los datos que fuere necesarios, añadiendo este nuevo antecedente al LIBRO de VIDA de cada uno.

6.o—¿Llega el hombre a reunir las condiciones de la ciudadanía activa?

El REGISTRO NACIONAL, que poseerá todos los a
cedentes acerca de quienes estarán capacitados pa
ejercer el derecho de sufragio, proporcionará al Jefe d
Estado la lista completa de todos los capaces de elegir
o plebiscito, añadiendo este nuevo dato al LIBRO de VI
DA de cada uno.

7o—¡Hay necesidad de inscribir un contrato matri
monial!

El REGISTRO NACIONAL que poseerá toda suma
de antecedentes, inclusive los necesarios para informar acer
ca del estado de soltería o viudez de cada uno de los con
trayentes, proporcionará a los interesados todos los datos
que requieran, procediendo a inscribir el nuevo Estado
Civil en el Libro de VIDA de cada uno.

8o—¿Un ciudadano influye en la vida social?

El REGISTRO NACIONAL, mediante los clásicos y
medios informativos (que llegarían a ser conocidos de to
dos), irá añadiendo bajo el LIBRO de VIDA correspon-
diente, tomando conocimiento de todas las actuaciones de
cada persona. Al LIBRO de VIDA deberá llegar todo lo
referente al que levante un monumento, al que publique
una obra literaria o científica, al que ejecute un acto de
heroísmo, al que obtenga un justo título cualquiera, al que
logre realizar un invento, al que haya regado mucha tie-
rra con sus sudores, al que siente plaza de soldado, de
agente del orden, de aviador, de empleado, al que ascien
da o haga méritos sobresalientes, al que conquiste elogios
de la prensa, al que sirva y al que honre a su patria o a su
comuna en una actividad determinada, etc., etc.

Una vez establecido en un país el REGIMEN de IDEN-
TIFICACION o JUSTICIA IDEAL, convencidos de que
obtendríamos inmensos beneficios de todo orden, creo pe
dría el ESTADO disponer la publicación de un "NUEVO
NOTICIERO NACIONAL", o sea, un periódico que ob
dezca, por entero, a la siguiente ideología de avanzada:
tratar con equidad y respeto a todo hombre, sea cual fuer
dar a conocer públicamente SUS OBRAS, en la forma pre
cisa que aparezcan registradas en su LIBRO DE VIDA

publicaciones éstas que, sin apartarse, por ningún motivo, de la verdad pura ni de la noble ideología de los derechos sagrados e inalienables del honor, contribuyan a perfeccionar la labor gigantesca del ARCHIVO NACIONAL, en su carácter de generador del respeto universal.

Mis queridos compatriotas de Chile: ¡ya basta de errores!

¿Por qué alguna vez, en alguna parte, no podríamos empezar a **anotar** el MERITO y el BIEN que hacen los hombres, cuando eso es mucho más urgente, más justo y más cuerdo que limitarnos a **anotar** solamente el crimen y el MAL, como hoy hacemos? ¿Y por qué no habría de ser Chile el primer país que dé este paso de tanta trascendencia en la ruta luminosa de la civilización? Si un ciudadano extranjero, según lo apunta "LA NACION" del 11 de Julio de 1938 pudo decir despectivamente de nuestro Chile que era "el último rincón del globo", otro ciudadano, no tan extranjero, el más respetable de los hombres, pocos días ha que dijo a los peregrinos que fueron a visitarlo desde Chile que este país también es "la cabeza del mundo".

¿Cuál de estos dos personajes que juzgan a Chile tiene la razón? No necesitamos decirlo nosotros: defendiéndose de los ataques injustos que padeció en presencia de los duques, el propio héroe de Cervantes nos dió su fallo, hace 4 siglos.

Primero, entonces, la JUSTICIA: lo demás es añadidura.

¿En cuál país vive quien todavía lo ignore?

9.o—¿Una persona contrata?

El REGISTRO NACIONAL, empleando los formularios del caso, y de los cuales dispondrán los Poderes Judiciales, los Conservadores de la Propiedad Raíz, los Notarios, las Compañías de Seguros, los Oficiales Civiles, las Agencias, los Hoteles, etc., etc., tomará conocimiento de cualquier dato de importancia que se refiera a las actuaciones respectivas de cada uno. Archivará el dicho formulario clásico en el LIBRO de VIDA de la persona a quien corresponda y, con esto, condición **sine qua non** para lle-

...ar al conocimiento de las obras de los hombres, constitu...
...dos en sociedad, el ARCHIVO NACIONAL llegará a s...
...lo que en realidad debe: el organismo máximo en cu...
...país, en perfectas condiciones para dar informes de inc...
...culable VALOR, absolutamente exactos y completos ...
...particular, al funcionario, al Estado con respecto a l...
...OBRAS o personalidad de cualquier ciudadano o habita...
...te de la República.

El SELLO digital, el LIBRO de VIDA con el Núme...
Unico (1) de cada hombre llegará, así, a presidir toda l...
vida social, todos los ACTOS HUMANOS de importanc...
y, de hecho, suprimirá innumerables injusticias e ilicitude...
que hoy nos agobian bajo su peso.

¿Llega una persona al fin de su existencia?

El REGISTRO NACIONAL, una vez en posesión d...
formulario respectivo, tomará conocimiento de la defu...
ción y dispondrá el traslado al archivo de fallecidos d...
LIBRO de VIDA que hubiere pertenecido al extinto, hast...
tanto transcurran los años de prescripción de todas l...
acciones o se disponga la incineración o conservación d...
finitiva del documento.

La labor técnica y administrativa de recolectar todo...
estos valiosos formularios y antecedentes destinados a l...
formación del ARCHIVO NACIONAL o LIBRO de VID...
gigante y perfecto de las personas, constituye el pun...
esencial que iré tratando, estudiando y resolviendo en l...
capítulos pertinentes, más adelante.

---

(1) En virtud de las disposiciones de la Ley de Identificac...
General Obligatoria del Ecuador, los ciudadanos de mayor jerarq...
pudieron ser los primeros en acogerse a los beneficios de la iden...
cación científica, empezando, así, la numeración única por el Je...
Jefe del Estado, Excmo. señor Federico Páez, a quien correspond...
N.o 1. El 2.o le correspondió al señor Ministro de Gobierno, Dr. ...
...el N.o 3 al Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de ...
...e en Quito, don Federico Agacio. Con muchas otras, entre las ...
altas autoridades de la República del Ecuador, dieron su ...
...o de verdadera democracia y de clarísima inteligencia, ...
diendo a registrar sus impresiones digitales en la Oficina ...
Dactiloscópica de Quito en el mismo día de su instalación.
Febrero de 1936

CAPITULO VI

EN BUSCA DE JUECES

En la Historia General de la Humanidad, lo que más resalta, lo que más hiere la vista del observador estudioso, es el fenómeno de los hombres que, ignorando la lección del Capítulo IX, versículo 3 de San Juan, se acusan mutuamente unos a otros, que se acusan entre sí como culpables de los males o supuestos males que padecen. El viejo Adán se disculpa con Eva, el moderno feminismo acusa a los hombres acaparadores de todos los altos cargos, muchos franceses culparon de la Guerra Grande a los alemanes, muchos alemanes a Inglaterra, algunos rusos a Servia, los servios al desgraciado Francisco José.

Veo que los hombres se acusan, veo que se odian, veo que se matan, porque son conservadores, porque no son conservadores; porque son burócratas, porque no son burócratas; porque son del campo, porque no son del campo; porque son alemanes, porque no son alemanes; porque son dirigentes, porque no son dirigentes; porque son obreros, porque no son obreros; porque son deportistas, porque no son deportistas. ¿A qué seguir?

Son ya millones los bandos o fraccioncillas en que continúa dividiéndose la humanidad. Todo nos divide, todo

nes pasiones y todo nos pone ciegos hasta el extremo d
que vamos ya llegando al vértigo de la más desatinada d
las locuras: la locura que nace de los odios universalizado
y que no tienen otro fundamento que la propia locura. S
no es una cosa, entre millares, se ve que todavía parem
nos estar de acuerdo los humanos y es, precisamente, e
la única cosa y causa que debiera dividirnos: me refier
a la estúpidez tan torpe y general e inveterada de espe
cie sobre los demás el lodo de que todos fuimos formados

Todos acusan a todos en todas partes; la mitad de
mundo hace riña y escarnio de la otra mitad; parece q
se que todos estuviéramos a una para permanecer en u
sitio toda la vida si desde allí podemos contemplar en e
ajeno ojo la paja que, acaso, acertamos a ver. ¡Puede, e
hacer, existiese extrañeza que un abogado no encontra
ra, sino infinitos acusadores cuando sólo hacía falta u
solo Juez para salvar de la guillotina al Rey de Francia

Acusar, acusar mil veces y condenar siempre sabem
conscientes de que no debiéramos ejercer el papel de ju
ces cuando nuestro oficio es el de acusadores, agravad
por la incapacidad de lanzar la primera piedra.

Este es el gran desorden, este es el desorden unive
sal, eterno y espantable que, desde hace tantos siglos, vi
ne desorientando a la humanidad enloquecida por el d
lor que ella misma se procura. En fuerza de ese acus
tan insensato y tan furioso, que nos brinda solamente od
y desprecio mutuos en lugar de consideraciones y am
hace desencadenado sobre nuestra sociedad aterroriz
un huracán violentísimo de locuras y de ignorancias. N
nadie para mientes a ensayar siquiera de averiguar qu
sea el hombre víctima que casualmente queda señal
por nuestro índice acusador. Parécenos nuestra acusa
lo único importante, nuestro odio hacia alguien. sigu
sólo se trate de algún prójimo del montón, sea quien s
que..... ¡la historia dirá, en caso que llegue a exis
se, si hemos tenido o no hemos tenido la razón para acu
Por el hecho de haber vivido sobre la tierra con

riencia y naturaleza de Hombre, Dios mismo, con ser la bellena física y moral suprema, con ser la Sabiduría infinita, con ser el crisol de toda virtud, fué acusado y, sin contemplaciones de ninguna especie, condenado a morir ignominiosamente. ¡Esa fué la justicia abominable y pésima hecha al Salvador; esta es la justicia que hoy todavía se hacen unos a otros los hombres!

Nadie pudo encontrar antes ni puede encontrar ahora jueces en ninguna parte. Nuestra vida y nuestro honor tan preciados son arrastrados impunemente por sobre todos los peligros y lodos. Hacia donde quiera que volvamos los ojos no podremos ver, sino acusadores implacables y ¿por qué no decirlo? Sin que jamás hayamos logrado conocer a uno solo de nuestros semejantes, sin que nos hayamos tomado el trabajo de ponernos en su lugar y, por consiguiente, sin tener el derecho de acusarlos ni erigirnos en jueces, estamos dedicados a la tarea ingrata y desdorosa de inculpar y condenar injustamente a quien quiera que sea. Nadie, jamás CONOCIO LAS OBRAS DE LOS OTROS.

Y así, si la humanidad desorientada continúa cometiendo el torpe desatino de menospreciarse a sí misma, de enlodar sistemáticamente y de empequeñecer al Hombre, ya de suyo culpable y pequeño ¿qué mucho se confabulen en su contra las guerras, las pobrezas desesperantes, las calamidades sin número que no son, sino la consecuencia obligada del desprecio que se ha logrado inspirar hacia un puñadito de Grandes Duquesas y un Czar indefensos, hacia una María Antonieta, hacia un desdichado Delfín, hacia el propio Rey de la Creación, colocado para siempre **sobre el trono de todas las cosas**, por el Supremo Hacedor?

Gobernantes que os estáis indolentes viendo caer la espada de Damocles sobre vuestra cabezas cansadas de tanto cavilar e inocentes, pueblos que apenas soportáis ya tantas miserias; enderezad vuestro rumbo por el único camino verdadero, por el camino de la SUPREMA VERDAD SOCIAL, revelado por su Dios al hombre doliente, hace

...s siglos; el camino de la equidad y de la justicia legítima...
los pueblos; jueces eruditos deben administrar la JUSTICIA ...
...ONDAS bases de los individuos, deben CONOZCAN la...
...tribunales que se apoyen en el LIBRO de VIDA para que...
administra la única justicia que debiera ser administ...
da en todas partes, sin distinciones de ninguna clase, a...
excepciones de ninguna clase, a TODO HOMBRE nacido...

En la sobra del Derecho de Naciones, todo país debe reconocerse obligado a contribuir con la Sabiduría de sus varios de esos hombres tan grandes y tan inteligentes de que jamás carecieron. A ellos debe serles confiada la administración de la JUSTICIA INTERNACIONAL: a esos hombres que, por ser tan capacitados, que rebasan las fronteras de sus patrias, que la Naturaleza hizo tan versales y que, seguramente, nacieron para dictar la Ley Internacional.

Pero, me dirán ¿qué se hará de tanto cañón, de tanto acorazado, de tanto avión, de tanto tanque de guerra de tanta pólvora y de tanto gas de odio y desconfianza? Os lo diré sinceramente. No debéis vacilar ni siquiera un tercio de segundo en proponer esa dificultad a un núcleo de vuestros más capacitados internacionalistas, reunidos en solemnísimo y gigante Congreso Mundial, con poderes omnímodos: que esos hombres tan dignos del respeto de todos, una de cuyas vidas debe ser tenida en mayor estima que todos los armamentos bélicos reunidos, decidan acerca del destino concertado de las Naciones.

Y ahora, resuelta la cuestión de los JUECES para el Tribunal Supremo de Naciones, busquemos JUECES para que administren justicia a cada hombre en cada país.

Pero, empecemos por Chile, la cabeza del mundo [illegible] nemos hombres inteligentes, laboriosos y en número su[illegible] ciente para que echen sobre sus hombros la adquisición de la VERDADERA JUSTICIA que yo estudio en este libro?

Yo respondo y digo que sí los tenemos... y en cantidad No se requiere ser rico para ser JUEZ ni tampoco ser

ser títulos académicos inacabables. Son títulos sobrados los que apunta la inmortal sátira de Cervantes en favor del héroe de la Insula Barataria a quien, después de presentársele mil veces ridiculizado, en el Capítulo final lo declara apto para Gobernador y aun para Rey "porque la sencillez de su condición y la fidelidad de su trato lo merecían".

En Chile tenemos cientos de miles de patriotas, tanto y más capacitados que el bueno y eminente "Juez Gobernador" de Cervantes, capaces de servir en mil y una formas al país, que sólo esperan conquistar por sí mismos la oportunidad de trabajar o que les sea dada por algún gran gobernante.

Pero esto necesita párrafo aparte. ¿Por qué el chileno tan esforzado no hace la labor que debiera? ¿Por qué no labra con mayor celeridad la grandeza de su patria?

Temerario fuera pretender yo, con palabras mías, responder a estas preguntas que otros chilenos más capaces que yo, han estudiado a fondo. J. Edwards B., decía, hace unas pocas semanas:

"El chileno colombino siendo el pueblo de mayor empuje en América, su inferioridad aparente consiste en la impotencia momentánea para luchar contra invasores metódicos, oficinescos, organizados y acreditados..."

"Ningún legislador podrá impulsar la producción por medios indirectos y artificiales con los salarios. El poder comprador de la MASA trae la producción".

"Ahora, si hay TRES MILLONES de CHILENOS, como vimos en el CUADRO estadístico, que VIVEN DEL TRABAJO DE LOS OTROS, es preciso decir que nos encontramos frente a una verdadera ORGANIZACION de PARASITOS, que NO SON EL PUEBLO, sino los rentistas en primer lugar. Esta desorganización es la que impide..."

Ni mi modesta personalidad ni nadie parece estar en condiciones de negar estas grandes verdades, más grandes que las montañas de los Andes que se encogen de hombros y que se estremecen cada vez que las oyen. Una calamidad

pública y... evidente... que el señor Edwards indica a

pais.

En Chile (como en casi todas partes) existe esa "ver
dadera ORGANIZACION de PARASITOS, que NO SON
EL PUEBLO", que no permiten a los otros, sino una vida
vegetativa, que llevan el hambre a la ruina hasta la puer-
ta del hogar de miriadas de chilenos, que **desorganizan** a
Chile.

Pero si ellos desorganizan, concluyo yo afirmando, en
nuestra MANO está el remedio. Si ellos desorganizan una
vez y pretenden hacerlo una segunda, el toque está en
organizar, organizar, organizar, como lo exige la lógica y
el orden natural, como lo están las fuerzas armadas (1).
La vida de todo hombre es milicia, es organización y pre-
paración. ¿Por qué ley, entonces, no pudiéramos proceder
a establecer en Chile un orden social análogo al que re-
gimos en los CUADROS de nuestro glorioso ejército, donde
hay un puesto para cada hombre y un hombre para cada
puesto!

La necesidad de encontrar algunos millares de JUE-
CES, de probar que los habrá en número suficiente y es-
pecialmente para administrar la **verdadera justicia** a todo chile-
no, SIN NINGUNA EXCEPCION, me lleva a desear y a
proponer la idea de aplicar en nuestra organización social
y judicial ese ORDEN tan magnífico que es justo orgullo
de nuestras más queridas instituciones.

Una vez que hayamos reconocido la existencia y la
importancia del factor hombre, es absurdo abandonarlo al
azar espantoso de la suerte, como hoy hacemos; es absurdo
y es criminal seguir permitiendo que el chileno se des-
oriente y se desespere, implorando de voluntad en vo-

---

(1) En aquella fecha memorable que vió la creación de "Cara-
bineros de Chile", su primer Director, General Aníbal Parada, pre-
base de decir públicamente que la perfección del nuevo ORGANISMO
estaba en que todos los habitantes de Chile ingresaran a él, en ca-
dad de civiles, agregados, etc., etc., de suerte que, así, el orden fue
forzoso e inevitable en todo el país. (Y acaso no era y sigue sien-
esa una idea Genial)?

pantad y de puerta en puerta el pan que necesita, el empleo o el trabajo a que tiene absoluto y eterno derecho. Pero, ¿quién perderá su tiempo o se molestará para oír a ese mendigo, a ese aspirante a empleado u obrero cuando todos vivimos en el sistema tan cómodo aunque impulsivo de la irresponsabilidad nacida del anonimato universal, cuando todo el mundo vive, como nos acaba de demostrar Don Joaquín Edwards, en la DESORGANIZACION SOCIAL ORGANIZADA!

Pero lo que yo sostengo es que, por muy indolentes que seamos, por muchos que estemos apegados a la rutina de siglos, jamás podremos llegar hasta desconocer que existe la **célula social**, que con ella deberíamos formar los núcleos de células o ciudadanos, los CUADROS dentro de cuyos marcos **exclusivamente** podrán llegar a su completo desarrollo todas las capacidades de cada ciudadano, donde **cada uno** deberá tener ese muy SU PUESTO que la actual desorganización le usurpa y le niega.

Digo, pues, que debe ser matemáticamente limitado, que debe ser disminuído a un tamaño razonable, que debe ser perfectamente establecido el radio humano de acción de los JUECES, así como de todo funcionario; sobre no más de CIEN personas, que sean siempre las mismas, de carne y hueso, que en realidad de verdad pueda CONOCERLAS **en sus obras**, explícitamente determinadas, con su SELLO digital. El sello digital, conquista de nuestros días, garantiza lo que jamás imaginaron los pueblos ni sus sabios: que la acción protectora y vigilante de estos CUADROS no pueda jamás ser eludida y que, por consiguiente, podemos estar ciertos de que cada ciudadano tendrá allí SU PUESTO, donde serán conocidos todos sus DERES y donde, desde que nazca hasta que muera, le serán reconocidos y garantizados en forma efectiva todos SUS DERECHOS.

Volviendo, entonces, a los JUECES, el plan pudiera ser el siguiente: Para una cifra inferior a 10.000.000 de habitantes, estableceríase 8 nuevas y legítimas categorías so-

CUADRO DE ORGANIZACION SOCIAL NACIONAL

Cédulas o Ciudanos	¿4.444.443?	
Vigilantes . . .	400,000	(c/u. vela por el bienestar de 10 Ciudadanos perfec. determinados) = 4.000.000
Inspectores . .	40,000	(" " " " " " = Vigilantes perfec. determinados) = 400,000
Visitadores . .	4,000	(" " " " " " = Inspectores perfec. determinados) = 40,000
Gobernadores .	400	(" " " " " " = Visitadores perfec. determinados) = 4,000
Intendentes . .	40	(" " " " " " = Gobernadores perfec. determinados) = 400
Cancilleres . .	4	(" " " " " " = Intendentes perfec. determinados) = 40
Jefe Estado . .	1	(Asesorado por los GRANDES, atiende altos intereses de la ORGANIZACION).
		Total actual de Habitantes ¿¿4.444.443??

ciales de ciudadanos que, a falta de una proposición mejor, yo denominaría y distribuiría conforme se indica en el cuadro que precede.

Una vez así establecida y, de consiguiente, garantizada la existencia de todos los ciudadanos o células en el CUERPO SOCIAL, una vez que se haya infundido ese soplo de vida a la República, como por arte de magia, estará resuelto el que pudo parecernos insoluble o difícil problema de hallar JUECES que administren la JUSTICIA VERDADERA, que, con la palanca de la equidad apoyada en nuestro LIBRO de VIDA, levanten a Chile hasta el tan deseado honroso sitial: que, también **en lo social**, sea nuestra patria la "cabeza del mundo".

El radio, pues, de los JUECES, a quienes debe serles confiado, también, el cargo de PROTECTORES o TUTORES, podemos delinearlo de una manera sencillísima en un par de renglones:

Los 40,000 Inspectores serán JUEZ y PROTECTOR para los 100 **Ciudadanos** que compongan su CUADRO;

Los 4,000 Visitadores serán JUEZ y PROTECTOR para los 100 **Vigilantes** que compongan SU CUADRO;

Los 400 Gobernadores serán JUEZ y PROTECTOR para los 100 **Inspectores** que compongan SU CUADRO;

Los 40 Intendentes serán JUEZ y PROTECTOR para los 100 **Visitadores** que compongan SU CUADRO;

Los 4 Cancilleres serán JUEZ y PROTECTOR para los 100 **Gobernadores** que compongan SU CUADRO;

Finalmente, el Jefe del Estado, asesorado por ciudadanos de las más altas categorías que él juzgue de mayor capacidad, velará por los grandes destinos de este nuevo organismo, de este genuino ORDEN SOCIAL, con **cuerpo orgánico** y con **alma viviente**.

CAPITULO VII

EN FAVOR DE LOS GOBERNANTES

Luego de dejar plenamente establecido cual es el UNICO METODO para **hacer efectivo** el derecho tan se*grado que todos tenemos a la consideración y respeto á nuestros semejantes, rístame decir, también, algo acerca de lo que todos debemos a la personalidad de los gobernantes de pueblos.*

La infalible Maestra de la vida es quien, también aquí nos da sus lecciones espléndidas. La historia truena desde su cátedra contra los errores crasos e irreparables que, en toda época, se cometieron cuando se pretendió calificar méritos de dirigentes, juzgar a los mandatarios. Los unos fueron condenados a morir asesinados, muchos fueron camino del destierro, incontables fueron obligados a apurar, de mil maneras, la cicuta de la vergüenza pública. Ha ra ver algunos ejemplos no precisa franquear ni siquiera el límite del lustro ni del terruño. Los actuales candidatos a la Presidencia de la República, General Ibáñez y Pedro Aguirre Cerda saben lo que es destierro; el actual Jefe de Estado, Excmo. señor Alessandri, nuestro héroe máximo de la paz y de las luchas cívicas, no ha conocido una sino varias veces los amargos sinsabores de la incomprensión y la injusticia con que fueron calificados sus actos de Gobernante.

¿Por qué, pregunto yo, para engalanar nuestras calles y recibir triunfalmente a un mandatario habría de ser fatal que previamente se le cubra de oprobios?

¿Por qué hemos de permitir que el triunfador de ayer, que el salvador de la patria de hoy sea el proscrito de mañana?

Si nos preciamos de ser civilizados, debemos impedir para siempre que tamaños yerros se cometan en nuestra propia casa. Si todo hombre es acreedor a nuestras deferencias y respeto, con mayor razón han de serlo quienes, por virtud de la civilidad, llegan a ocupar los altos cargos del Estado o de la Administración Pública. Debemos crear nuevos tribunales para que hagan justicia a los empleados; debemos ir más allá de lo que hoy se dispone para los deberes de Oficina; garantías perfectas de tranquilidad necesitamos para todos.

Por eso, aunque esté diciendo algo que va directamente contra su majestad la rutina, digo que se puede y se debe arreglar la República en forma que nuestros Alfaros, nuestros Balmacedas, nuestros Colonia, nuestros grandes hombres todos de la guerra, de la paz, de la política, de las ciencias, etc., sepan, cuando se sacrifican, que el espíritu de justicia y el respeto de sus conciudadanos han de acompañarlos hasta en su lecho de muerte.

¡Puede exigirse menos de la maquinaria del progreso! La más grandiosa de las Leyes está escrita en la mano de todo hombre, en espera de que los legisladores la traduzcan al lenguaje de los códigos de la humanidad. Esa ha de ser la **Ley Magna**, la **Universal**, la **Sacrosanta** que ha de implantar sobre esta tierra de tantos dolores el único sistema que existe para hacer que, mañana, sean verdaderamente **efectivos** los que, hasta hoy, han sido simplemente ilusorios y **teóricos** DERECHOS del HOMBRE.

Más, ya que he tocado asunto tan fundamental, ¿por qué no he de decir siete palabras sobre cuáles son, precisamente, esos tales **derechos del hombre particular, del hombre gobernante?**

Todo hombre, sea cual sea la categoría o clase a que pertenezca, tiene derecho a **un poco de luz**, a un **poco de aire**, a un **poco de agua**, al **pan** (1), a todas las inmensas

---

(1) Los artículos de abrigo y de techo y el trigo, etc., son "el pan nuestro de cada día" que el hombre, en sociedad, ha de pedir a los cielos para que ese PAN llegue hasta cada ser humano, sin excepciones dolorosas que vemos aún en este siglo de progreso.

posibilidades del desarrollo moral, corporal, intelectual, que nos enorgullecemos tanto.

Además de éstos, que son comunes a todos los hombres, los gobernantes tienen el derecho indiscutible a pedir y a exigir que nadie pretenda echar sobre sus hombros responsabilidades que excedan innumerables veces la capacidad de los mortales.

Hecha excepción de S. M. el Rey de Inglaterra, que reina sin gobernar, del Mikado hecho dios y de algún otro privilegiado de la fortuna, el oficio de Jefe de Estado ha venido haciéndose de una complejidad tal que ni lo aprendería Salomón, el viniera a estudiar ciento de años en algunas de esas escuelas fantásticas que alguien ha imaginado para Seminario exclusivo de Monarcas, Presidentes, Sultanes, Czares.

Cuando a un modesto ciudadano, que apenas si cuenta con una docena de familiares, le significa tantos quebrantos el gobierno de su hogar, a un gobernante debe serle no solamente dificultoso, sino sencillamente imposible atender a las necesidades de un millón de hogares, que es, precisamente, lo que hoy se quiere exigir de los mandatarios de ciertas repúblicas.

Con esto quiero dejar a la luz del día que si la antedicha Academia Olímpica para aspirantes a Czares, Sultanes, Presidentes o Monarcas es una Utopía de primera magnitud, no lo sería tanto otra escuela gigantesca en que se enseñe a todos los hombres el **gobierno de sí mismos**; que cada uno mande en su casa. Queda, con esto, simplificada al máximum la tarea de los Jefes de Estado, cuya función no es entender en los asuntos particulares de cada individuo o grupo de individuos, sino la de remontarse a la cumbre de los intereses generales que les fueren indicados por los conductos organizados de la voluntad nacional. Por consiguiente, es absurdo, cuando no se cuenta con un organismo nacional gigante y perfecto, destinado a asegurar la cooperación de todos los ciudadanos, pretender que un Jefe de Estado pueda suprimir o poner fin a tanta ignorancia, a tanta mezquindad, a tanto crimen

a este vicio y a sus consecuencias funestísimas en el 90%
de los hogares.

También es imposible y un absurdo pedir que cada gobernante se haga un especialista en el manejo de todas las maquinarias o en el dominio de todas las innumerables técnicas a que obedece el rumbo del progreso. Demasiadamente sabemos que la técnica es necesaria hasta para hacer que produzca un grano de trigo o no se adhiera a otra una cabeza de cerilla y sabemos que el completo dominio de alguna de esas técnicas exige la consagración, a veces, de una vida entera.

¡Cuáles serían, entonces, las capacidades que deben campear y lucir más en un buen Jefe de Estado!

A mi juicio, las de un buen sociólogo y un gran financista son capacidades más que sobradas: que tome las providencias del caso para que a cada hombre y a cada cosa se le dé su verdadero nombre y su verdadero valor; que establezca o que vele por el desarrollo del EDUCTIVO NACIONAL a que se refiere este libro y que ha de promitir la simplificación y ennoblecimiento máximos de todas las actividades sociales; que elabore los grandes programas de progreso general que seguramente han de suprimir las Estadísticas de base exacta con que ha de contribuir el nuevo régimen de VERDAD SOCIAL.

Que venga, pues, el Gran Organismo del conocimiento mutuo entre los hombres. La justicia para todos ha de ser el primero de los beneficios: sabremos a ciencia cierta quién es cada uno y habremos terminado con la situación tan caótica en que vivimos y en donde nadie sabe nada, ni acerca de lo que le pertenece al pueblo, ni de lo que en realidad se debe al gobernante.

La ración diaria de pan y un mundo de posibilidades para cada ciudadano, y todas las consideraciones y todo el respeto para el mandatario que vela por el bienestar general.

CAPITULO VIII

EN DEFENSA DE LOS ESTADOS

Estimo que no es poco lo que ya he logrado a declarar en mi propósito de demostrar que cuando los hombres descubran la evidente verdad de la Ley social máxima esculpida en sus manos, el ideal de esa administración de justicia tan deseada sobre la tierra, habrá llegado a ser algo verdaderamente hacedero y práctico: por mil motivos y en forma increíble han de beneficiarse todos los ciudadanos, tanto los particulares como los dirigentes. No queda, entonces, por considerar la situación del Estado, la institución social más alta.

¿Cuáles tendrán que ser las funciones precisas del Estado al advenimiento de un Régimen de verdadera justicia, de respeto y de conocimiento mutuo entre los individuos? Creo que es obvia la respuesta. Velar porque un régimen de justicia social se consolide cada día más.

Aparte de esto, hay necesidad de que el mundo se vaya afirmando el convencimiento universal sobre que el Estado y todo poder fueron creados **exclusivamente en beneficio del hombre** que piensa, que existe, que razona, que siente hasta en las más recónditas fibras de su ser, de su corazón, de su cerebro; hay necesidad im-

de que todos comprendan que nunca serán demasiadas las leyes siempre que sean buenas, siempre que se llegue a la creación de un Registro Nacional organizado con el objeto exclusivo de conocer y proteger a todo hombre nacido, que pudiera sentirse indefenso o débil ante la majestad del Estado.

Y digo esto porque me consta que no hay ni una razón atómica siquiera para pensar en que sea obligatorio que las máquinas aniquilen a su creador, que el Estado u otras instituciones humanas deban necesariamente seguir siendo enemigos del individuo y aplastándolo por los siglos.

Dentro de una sociedad organizada en realidad de verdad, el Estado no puede ni debe ser para el individuo un padrastro sino un padre; no debe ser un perseguidor sino un protector; no puede ni debe pretender constituirse en Providencia, pero sí debe ser un vigilante social para todos y para cada uno de esos componentes de carne y hueso.

En un CUERPO SOCIAL ORGANICO, en donde el Estado no puede ser otra cosa que la cabeza dirigente y el principio de todas las funciones generales, no es concebible, ni siquiera en teoría, la existencia de esos intereses tan opuestos entre el todo poderoso Estado y sus partes integrantes, formadas por las personas débiles y perecederas. Tendremos que llegar a conseguir que se borren del mapa ideológico los conceptos extremistas de partido: entre ellos está la verdad.

Considero enteramente afinado y dentro de la más estricta lógica que, desde ahora, a partir del descubrimiento del SELLO de la humanidad civilizada, hecho por Vucetich, vayamos pensando lo que en realidad debe pensarse del individuo en presencia del Estado: LOS INTERESES de ambos SON UNOS MISMOS E IDENTICOS INTERESES, que jamás pueden estar opuestos.

Y si no, vengamos a las pruebas más palpables y a la mano. Cuando todos los individuos en una edénica ración llegan a su completo desarrollo; cuando todos llegan

a saber de los conocimientos humanísticos y de ciencias f
bemos, cuando todos los individuos han recibido una e
merada y completa educación cívica y física, esa nave d
Estado feliz en que unos tales hombres navegan, no pue
ir sino con rumbo muy firme y seguro hacia el gran fut
o de los destinos de la humanidad.

Cuando, por el contrario, no encontramos en un pu
sino analfabetos o semianalfabetos, cuando no vemos po
doquier sino poblaciones famélicas que nada saben d
rumbos fijos ni de altos destinos, sino que lo esperan to
de la desgracia y de los desbordes de las bajas pas
nes e ignorancias, allí no hay otra cosa que una barda c
rrera de Dante, sin la esperanza más remota de se
vida.

Creo poder afirmar que estamos en presencia del m
evidente de los principios sociales: si los individuos to
sin que hagamos las torpes excepciones de civilizacione
pretéritas, llegan al completo desarrollo de todas sus c
pacidades, el Estado también habrá llegado al máximo d
su fuerza y poderío. Podremos hablar de grandezas terr
deras y vice-versa.

Y siendo esto así, como lo es, quiere decir, que s
sin percatarnos de ello, hemos llegado a descubrir todo u
mundo nuevo de fantásticas posibilidades para el prog
so de la sociedad. Que cada individuo contribuya con
das sus fuerzas a dar vida, pujanza y seguridad al Est
no es sino interés bien entendido y que, a su vez, el E
tado CONTRIBUYA CON TODOS SUS INMENSOS R
CURSOS a proteger el desarrollo de la verdadera riqu
de todos los individuos y de cada uno, no es sino la m
alta y la más noble de todas las grandes políticas.

De este modo viene quedando en evidencia que
un principio de lógica elemental y de cordura, en ma
y defensa del Estado, toda la Administración Pública
un país, mediante la organización de sus fuerzas esp
mente, debiera contribuir a la liquidación del eterno p
blema social. Si está a la vista de todos el único medio
organización que debe adoptarse ¿con qué objeto se

perdiendo miserablemente tantos esfuerzos, a manos del desórden?

El cielo de nuestra gigantesca Administración Pública se nos aparece tachonado de multitud de lumbreras o ciudadanos bonísimamente intencionados, de una preparación a toda prueba y capaces de enormes esfuerzos, sacrificios y heroísmos pero, cuando dirigimos la mirada al gran problema nacional, el de la desorganización social, se aprecia que toda nuestra brillante falange de funcionarios fiscales, semi-fiscales o municipales, fracasan lastimosamente ante el panorama del cruel olvido y horrible desamparo en que se debate la mayor parte de la población de Chile. Es demasiado conocida la falta de unidad de acción.

¿Qué aprovechamos con estarnos eternamente a la espera de ese mínimo de bienestar, de esa igualdad ante la ley, de ese reinado de los derechos del hombre, de esa defensa del niño, de esa protección al desvalido, de esa igual repartición de cargos y cargas, si la falta absoluta de un organismo nacional de protección para todos hace trizas a cada momento y convierte en mentidas ilusiones todas las esperanzas más fundadas y halagüeñas del 90% de los chilenos?

En defensa de los grandes intereses del Estado, deben mancomunar sus esfuerzos todos los hijos de Chile; rebosantes de fe y confianza deben reunirse en torno a un gran ciudadano que presida la organización social de la Nación. Es una necesidad pública que clama atención, es interés directo, general, particular de cada uno: de los que cobran miles de pesos mensuales, de los que cobran mil, de los muchos que cobran una suma inferior y de los numerosísimos que pacientemente esperan con sus miradas hacia los cielos.

Ni el más modesto ni el más meritorio de los ciudadanos podría negar su concurso en una labor social grandiosa, dirigida al bienestar de todos. ¿Cuál pudiera ser el obstáculo para poder llevarla a cabo? ¿Acaso los intereses

creados, la rutina! Esta no merece consideraciones, ni
sivas y, en cuanto a los intereses legítimos, nada tie
que temer de un régimen de justicia social científica, q
donde existirá la certeza de que serán respetados los
rechos de todos.

Puede, por lo tanto, asegurar que la organización
cial de la Nación en la forma que se proyecta en los ver
capítulos de este libro, al propio tiempo que vendría a g
rantizar la efectividad de todos los derechos sagrados q
cada ciudadano, vendría a transformarse en la clave d
la seguridad y defensa del Estado.

CAPITULO IX

ESTADISTICA Y CENSO PERMANENTE

"El mayor tesoro de un país lo
constituye su población".
GUSTAVO MOSS.

Un sistema de organización social análogo al del cuadro de la página 53 acarrearía, de inmediato, innumerables beneficios de inestimable valor. El primero de estos beneficios, sin embargo, habría de ser la facilidad asombrosa con que las autoridades y, en especial, el Jefe del Estado podrían, con una exactitud hoy desconocida, obtener cualquier DATO ESTADISTICO.

Supongamos, por ejemplo, que nuestro Primer Mandatario necesita conocer el número exacto de caballos de montar, existentes en el país. Es el mediodía del 31 de Diciembre.

A la una de tarde, los 400,000 Vigilantes sociales habrán dado un dato exacto a los 40,000 Inspectores; en pocos minutos, éstos habrán dado otro dato exacto a los 4,000 Visitadores, los Visitadores, a su vez, harán igual cosa con

respecto a los 400 Gobernadores; los Gobernadores dan un nuevo dato exacto a los 40 Intendentes, y estos finalmente a los 4 Cancilleres quienes podrán comunicar al Primer Mandatario, antes de las dos de la tarde del mismo día, si fuere menester tanta rapidez, el dato absolutamente exacto acerca del número de cabalgaduras equinas en el país.

Para saber todo lo que se necesite acerca de los vehículos, de las habitaciones, de los árboles, de cualquier clase de riqueza chilena bastará con poner en práctica idéntico procedimiento al de nuestro ejemplo, y los datos serán conocidos con igual perfección de celeridad y precisión.

¿Se desea conocer el número exacto de varones, de mujeres, de niños, de analfabetos, de matrimonios, etc., en tal o cual fecha?

Será suficiente con hacer que funcione durante unos minutos la cadena de siete eslabones maravillosos del CUADRO de organización social y tendremos estadísticas absolutamente todo lo exactas y todo lo oportunas que se acertare a desear.

¡Queremos sinceramente dar al factor población el factor elemento humano toda la inmensa importancia y el sumo valor que en realidad tiene, tal cual lo comprende el ilustre candidato a la Presidencia de Chile, don Gustavo Ross?

Entonces, es necesario de toda necesidad que hagamos la cuenta del número exactísimo de hombres que tenemos con mucha mayor razón que hacemos la cuenta de los pesos y de los centavos del Presupuesto. Y esto no cada años cada diez años sino cada diez días, cuando así lo disponga el Supremo Gobierno.

Pero, dirán algunos ¿cómo atreverse a imaginar siquiera la posibilidad de levantar el Censo de una República cada diez días y con una rapidez y una facilidad que pasman, cuando hasta hoy y en todas partes el Censo ha sido y sigue siendo labor de técnicos ciclópeos y gravosa cuya imperfecta ejecución demora años?

Yo no niego que la labor censal, hasta ayer, haya sido inmensamente gigantesca, imperfectísima bajo todo punto de vista y cuyos resultados semejan más bien el parto de los montes. ¿Qué gana el 90% de los chilenos con que nos llevemos la vida entera estudiando los problemas censales, la preparación eterna de la división territorial técnica de la preetapa de preparación del numerosísimo personal técnico, de levantar varios censos previos a la etapa de ejecución técnica, de cooperadores del Ejército, del Clero, del Profesorado, de escrutinios parciales, de máquinas perforadoras, etc., etc., con gasto de excesivo número de millones de pesos, si el resultado ha de ser que no se llega a saber ni CUANTOS ni menos aun QUIENES son los censados?

Al lado de una **organización social**, aunque muchos crean poder calificarla de teórica o utópica, los actuales levantamientos de censos valen muy poco o nada. Aun más, por obra de los mezquinos intereses que cada día van creando, constituyen un poderoso obstáculo al progreso verdadero, que se basa en principios inamovibles de lógica y de justicia.

Ni puede decirse que yo vaya a la negación de la importancia enorme que tiene el levantamiento de los Censos. No en mis días. Lo que yo afirmo y sostengo es que todas las estadísticas relativas a la riqueza, a los medios de vida y al NUMERO EXACTO de ciudadanos varones, mujeres, adolescentes, adultos, analfabetos, graduados, técnicos, etc., etc., son de una tal transcendencia que, a pesar de lo inusitado y raro que a muchos pueda aparecer, justifican sobradamente la pronta creación del nuevo ORGANISMO SOCIAL, objeto de este estudio. Lo que yo digo y repito es que en nuestros tiempos, cuando ya nos consta "el inmenso valor humano" del SELLO impreso en nuestras manos, cuando es perfectamente lógico y sensato aspirar a vivir en la vida de una perfecta organización social, con CONOCIMIENTO exacto del número preciso y de la personalidad de cada ciudadano, los Censos practicados en la forma que se hizo hasta ayer, pue-

den ser estrictamente calificados de pésimos, del momento que tienden a perpetuar la irregularidad en la más alta de las funciones del Estado: la Estadística.

Debemos adoptar, para la confección de todos los estadísticos y, de manera especialísima, para el levantamiento de los censos, el sistema de una organización cimentada en el SELLO de la mano. Yo aseguro que es solamente en esto viable sino enteramente fácil, porque soy un convencido del poder maravilloso encerrado en las RAYAS de la mano y los dedos, rayas absolutamente indispensables al convivir social y cuyo conocimiento, por lo tanto, debe llegar a ser del dominio de todos los hombres, tal cual lo son las normas universales de higiene y moralidad.

Los 430 Identificadores Profesionales que tenemos en Chile son más que suficientes en número y en capacidad (1) para enseñar a los 40.000 Inspectores de nuestra organización nacional, la manera de aprovechar las líneas de la mano de cada chileno en el levantamiento del próximo Censo General. ¡Una vez tomadas las impresiones digito-palmares (2), nadie podrá ya cambiar de personalidad, nadie podrá perderse, como ha sucedido y acontece en todo el mundo, hasta el día de hoy, con un número increíble de millones de seres humanos.

---

(1) Tanto en Chile como en el exterior, el que esto escribe ha enseñado la manera de tomar impresiones digitales no a 100 sino a 10.000, que es lo que aquí propongo, sino a muchos cientos.

(2) El eminente técnico chileno señor Humberto Orrego G. ha demostrado, en un trabajo interesantísimo que ha llamado la atención de los círculos estadísticos del extranjero, la conveniencia y necesidad de emplear en la identificación de los hombres, tanto los dedos como la palma de la mano y, en los recién nacidos, la planta de los pies.

El señor Orrego dice, y con una verdad que nadie podrá poner en duda: "EL SELLO de que habla la Sagrada Escritura lo componen todas las líneas y no solamente las de los dedos".

Siempre será un honor para Chile que el señor Orrego haya hecho, en el terreno de la alta dactiloscopia, este que yo califico de "MAGNIFICO DESCUBRIMIENTO".

CAPITULO X

EL HOMBRE: MONEDA FABULOSA

Reflexionando acerca de las verdades tan profundas que veo encerradas en la frase "el tesoro más grande de un país lo constituye su población", he llegado a comprender por qué Ross, el esclarecido servidor de Chile, en el vida hablamos de sus grandes proyectos sociales: eleva ción del nivel general de vida; construcción de habitacio nes decentes para todos los que trabajan; régimen de jus ticia social para todos.

Por sobre sus relevantes dotes de financista extraor dinario, el eminente candidato a la Presidencia sabe esti mar todas las personas y todas las cosas en su justo pre cio, por muy elevado que éste sea. De aquí a poco, todos llegaremos a saber aquello en que nunca habíamos pen sado: que CADA HOMBRE ES UNA MONEDA fantásti ca, una verdadera unidad monetaria de valor inmenso, con un sólo SELLO y una sóla cara.

Incalculable ha sido el número de individuos que, siem pre, en todas partes, han tenido dos caras o muchas caras, pero esto no pudo jamás ser en verdadero interés de ellos

y, menos aun, de la sociedad que necesita saber exactamente QUIEN es, CUANTO vale cada uno.

Alguien ha dicho que cada hombre puede ser avaluado en cien mil y más pesos; algún otro estima que cada uno vale cuanto tiene en número de monedas, pero la verdad absoluta es que cada hombre vale lo que diga SU SELLO, lo que diga el LIBRO DE VIDA, archivado en el **Registro Nacional** y confeccionado sobre la base científica que sabemos.

¡Cómo se forma el SELLO en la moneda hombre! De manera misteriosa y digna de nuestra admiración. Nadie sabe ni sabrá jamás nada acerca del proceso íntimo de acuñación, diría, de este SELLO maravilloso, pero sí sabemos, a ciencia cierta, que ya está formado seis meses antes que el individuo nazca, seis meses antes que la moneda humana salga a la circulación social y, cuando todo el cuerpo es reducido a polvo en fuerza de la putrefacción cadavérica, el SELLO "permanece como un vestido" sobre los dedos. ¡Así nos fué revelado hace tres mil años!

Seis meses antes de nacer el hombre, la obra maestra según se asegura, de la creación, tiene ya esculpido en sus manos el SELLO y, después que la moneda humana deja de circular en la sociedad, para cuyo beneficio exclusivo fué ideado y grabado el SELLO, éste es conservado todavía **en forma de vestido**, hasta que transcurren varios meses del fallecimiento.

"El hombre vale lo que sus obras". Estas, a su vez, no pueden ser conocidas sino única y exclusivamente mediante la clasificación del SELLO, cuyo valor se puede fijar perfectamente cuando, por el conocimiento de las obras de cada persona, sabemos a ciencia cierta cuanta es su responsabilidad, cuantas son sus capacidades corporales, morales e intelectuales, cuanta es, en una palabra, la medida exacta de su responsabilidad.

Esto es, precisamente, lo que fué revelado a Job, hombre anonadado de hace 30 siglos; pues, ni él ni el hombre social misérrimo de hoy día pudieron jamás creer que hubiera una posibilidad de que sus obras y sus

os pequeños ante la Majestad, pudieran llegar a verle re
conocidos. Sin embargo, es esto lo que asegura Quien no
puede engañarse ni engañarnos, y, para ello, nos remite
que esos dibujos mil veces maravillosos de la mano fueron
grabados allí con ese altísimo y exclusivo objeto: para
que los hombres, constituídos en sociedades inmensas de
muchos millones, puedan reconocerse mutuamente en sus
obras: para saber mañana lo que no se pudo ayer ni hoy.
CUANTO VALE cada hombre en la sociedad.

Hoy es absolutamente imposible saber cuantas cara
tiene cada hombre, es imposible saber cual es su perso-
lidad verdadera, pero puede llegar a saberse, y con una
perfección tal, que las injusticias y delitos inenarrables
que hoy se cometen por obra de la inquietante y espantosa
confusión de personas en que vivimos, llegará a ser de im-
posible realización. Esto ha de salvar a la sociedad.

El hombre de mañana deberá ser forzosamente hom-
bre de una sola cara, de una sola personalidad, con un
SELLO clasificado en los grandes Registros Nacionales
(1), y en el cual podrá leerse con claridad meridiana
CUANTO VALE cada uno en la sociedad, valor que, lo
mismo que en cualquier otra moneda de alto precio, nadie
será osado a poner en duda o a discutir.

De carácter universal, y a la cual se van adhiriendo
tan fácilmente partículas de fino, todos los Estados deben
favorecer la velocidad de circulación de esta mágica mo-
neda-hombre, deben prepararle un medio en que tenga
amplias garantías.

¿Por qué no podrá constituirse una Gigantesca Corpo-
ración Internacional de Seguros de VIDA para incluir allí

---

(1) Empleo el término "Nacionales" en cuanto se diferencia de comunales, provinciales, universales y, en modo alguno, como algunos pudiera creer, con la intención de contribuir al triunfo de los enfermizos nacionalismos. A honor tengo contarme entre los que admiran la hermosura de una patria cada vez más libre, grande y poderosa.

a todo hombre, del momento que reconocemos su alto va-
lor a cada vida humana?

Esto haría que de una vez termináramos con las gue-
rras, que van contra toda lógica, contra la patria, contra
la humanidad entera; que van contra Agustín y contra
Platón; que van contra aquel eterno "**creced** en perfección
y **multiplicaos** en número", contra el atronador "No
MATARÁS" de Quien era la VIDA por los siglos.

Comprendamos la conveniencia y la necesidad de
obedecer las leyes eternas, y no olvidemos que habrá tan-
menos guerras y suicidios, cuanto los pueblos lleguen a ser
más valientes y esforzados.

No debe haber discusión entre los que profesan el De-
recho y los que profesan la carrera de las armas, sino
que, mirándose en el norte y espejo de la caballerosidad
deben confesar, hoy con mayor razón que hace cuatro si-
glos, que "nunca la lanza emboló la pluma".

CAPITULO XI

LA SOCIEDAD: TRIBUNAL MAJESTUOSO

Parece una cosa increíble que, siendo tan asombroso el progreso alcanzado por la inteligencia en los dominios de la Física, de la Química, etc., el hombre haya podido permanecer casi estacionario en lo que respecta al PROGRESO SOCIAL. Ello se explica fácilmente, sin embargo, cuando recordamos que "El Progreso Social es consecuencia del progreso individual" (1).

Antonio Herrero, el benemérito Secretario de Vucetich, dice (2), con respecto a este extraño fenómeno del hombre del super radio, de la televisión, del autogiro y que, con todo, no sabe darse cuenta de quiénes sean sus semejantes, ni quién sea él mismo, ni de dónde viene, ni adonde va, ni de nada.

"Cuando se ha leído y meditado un poco... se percibe con extrañeza... que el objetivo más remoto y refractario para mostrarse a la inteligencia... es el hombre mismo. Se llega, así, a la comprobación de que lo que más nos cuesta ver es aquello que está más cerca de nosotros. A pesar del concepto de egoísta que al hombre se le atribuye, unánimemente, dijérase que, en verdad, sucede todo lo opuesto: **de lo que menos** éste se ocupa es de sí mismo".

Esto es lo que explicaría la escasísima atención que ha prestado el hombre, hasta el presente, al estudio de su

---

(1) Smiles.
(2) Revista de Identificación y Ciencias Penales, de la Universidad Nacional de La Plata. Tomo XV, Pág. 91.

propio ser, a despecho del precepto délfico: "Conócete a ti mismo".

Por consiguiente, entonces, el hombre no conoce tampoco a sus semejantes, y, siendo esto así, la sociedad humana no puede tener de tal sino el nombre aparente. Por eso es que el mundo entero está convertido en colosal campo de Agramante: guerras internacionales sin motivo y sin finalidad, guerras civiles espantosas y discusiones domésticas infinitas. La sociedad no es capaz todavía de comprender la inmensa verdad de los grandes principios: "conócete a ti mismo", "a tu prójimo como a ti mismo", que involucran lo de "servir", lo de la "ayuda mutua" y lo de llevar los unos la carga de los otros, fundamento de toda felicidad verdadera, de toda sociedad de verdad.

Sin el conocimiento mutuo entre los hombres, no puede concebirse la existencia de nada que no sea desatinadas contiendas; sin un tal conocimiento, es imposible concebir la administración de justicia, siquiera sea elemental. En una palabra, sin un medio "para que conozcan sus obras", los hombres son absolutamente incapaces de constituir otra cosa que no sea una pobre caricatura de sociedad.

¡Cómo podríamos decir que hoy en alguna parte se administra justicia, cuando todos pretenden conocer a todos sin conocer a nadie, cuando forzosamente tienen que desconocerse todos los deberes y todos los derechos mutuos! ¡De qué manera los que tiritan de frío y están consumiéndose de miseria y de necesidad podrían formar una sociedad con los que viven ahitos de manjares y que desafían a la muerte pascando su orgullo por sobre las ruinas humeantes de este mundo enloquecido! ¿Qué clase de sociedad puede ser aquella donde un Cervantes padece cárcel, donde un Colón mendiga su pan, donde Cristo es ajusticiado?

¡AJUSTICIADO! es la palabra que todavía siguen empleando los hombres, hartos de despecho y perdida casi toda esperanza de que alguna vez pueda serles administrada la justicia por que tanto anhelan.

Y así habría de ser, en realidad absoluta de verdad, si no existiese la Providencia del Dios que vela por su obra

que no ha de permitir la muerte del hombre social mien-
tras a manos de todos los crímenes y de todas las violen-
cias y que aun espera al advenimiento del DERECHO y
de la JUSTICIA.

Hace 3,000 años que Dios se dignó revelar al hombre
solamente la verdad tan admirable de la acuñación del SE-
LLO en la mano de cada uno "PARA QUE TODOS CONOZ-
CAN SUS OBRAS", para que todos conozcan los méritos
de cada uno, para la consiguiente pacificación social, para
que la justicia pueda ser administrada a todos los hom-
bres, constituídos en sociedad.

Y este SELLO, lo dice DIOS MISMO, en el Capítulo
XXXVIII, Vers. 14, del Libro de Job, a fin de que por él
pueda saberse el puesto preciso de cada hombre en la so-
ciedad, a fin de que sus méritos no puedan jamás ser
discutidos o negados, no solamente permanezcan inalterables
en las manos a través de toda la vida humana sino que
¡admírense los técnicos del siglo XX! cuando el estado de
putrefacción ya reduce a polvo toda la carne cadavérica,
el SELLO continúa subsistiendo en forma de validez para
que pueda saberse a qué persona pertenecen los huesos
con tales despojos.

Todo el que sea capaz de comprender la magnificencia de estas dos frases de la Sagrada Escritura no tendrá sino una fe ciega en los altos destinos de la humanidad de mañana, en el porvenir hoy tan dudoso de la civilización; en el triunfo definitivo del DERECHO

Esto me obliga a creer que, por lo que respecta al progreso social, la humanidad del porvenir no tendrá nada de común ni con los Estados totalitarios, ni con los Estados democráticos a menos que éstos se deciden a establecer un régimen de JUSTICIA administrada a todos y a cada uno de los hombres, a base del SELLO, a base del LIBRO de VIDA.

Y podemos decir que así como el progreso social de-
berá nacer como una derivación inevitable del progreso de
los individuos, de igual modo la justicia internacional lle-
gará a tener vida como una consecuencia obligada de la
justicia que se haga a cada hombre en cada país.

El punto está en que el individuo llegue admitir desde
llegar en el camino, aun no empezado, del progreso de la
SOCIEDAD, que, en obedecimiento y conformidad con el
orden natural, se consolide la existencia de cuantas cau-
sarias fuere necesarias, siempre que empecemos por reco-
ner en el hecho el derecho sagrado que todo hombre tiene
a la VIDA, al trabajo, a que se le considere y respete. Eso
es justicia, el principio de todo adelanto: lo demás debe to-
marse sin cuidado.

Pero ¿cómo conseguiremos dar este primer paso? Yo
digo que, si en realidad tenemos la buena voluntad de ha-
cer, tampoco es difícil responder. Debemos ORGANIZAR
la SOCIEDAD, incluyendo en ella a quienquiera que sea,
haciendo de la Nación una majestuosa CORTE de JUSTI-
CIA SOCIAL, con millares de JUECES dignos y respeta-
dos que estén en condiciones de conocer a cada demandante,
a cada testigo, a cada demandado que se apoyen, para dic-
tar sus fallos, en lo que hoy solo es un ideal: en el LIBRO
de VIDA.

Hacer justicia a todos y a cada uno significa levantar
el mundo, y el punto de apoyo no puede ser otro que el
LIBRO de VIDA, confeccionado a base del más noble y
exclusivo de los materiales: el SELLO divino con que ca-
da hombre debe autenticar SUS ACTOS.

"¡A formar el LIBRO de VIDA!" debe ser, entonces, el
grito de guerra de todo gobierno progresista. Poner al ser-
vicio de la justicia todas esas maquinarias maravillosas,
pedir la ayuda de todos los militares, de todos los civiles,
de todos los servicios públicos, de todos los sabios y técni-
cos y, en una palabra, concentrar en un solo haz de fuer-
zas creadora todas las fuerzas fantásticas del Estado. Urge
hacer la guerra legítima para que permita al hombre sacu-
dir el yugo secular de tantas miserias e ignorancias atadas
por obra del prejuicio y de la rutina, al carro de la escla-
vización.

Habremos acabado con la era dolorosa de tanto ase-
sador anónimo, de tanta injusticia, de tanta guerra fra-
tricida, para dar paso a la era de la paz, de la equidad, de
los JUECES numerosos.

CAPITULO XII

ORGANIZACION CIENTIFICA SOCIAL

Lo dicho en los diez capítulos que preceden parece ser una demostración más que suficiente para convencernos de que los grandes males que la humanidad padece no pueden ser atribuídos a las causas que, casi a diario, vemos que se repiten en todas partes.

No es por la imperfección humana: no es porque los hombres sean mutuos lobos; no es que le falten al hombre su número capacidades físicas, ni morales, ni intelectuales, ni menos aun que los gobernantes carezcan de dichas dotes o que sean mediocridades, como algunos quisieran. ¡No hay nada de eso! Yo veo y cualquiera puede ver por ahí gobernantes y ciudadanos, cada día más numerosos, que se demuestran verdaderas enciclopedias vivientes y cargados de méritos.

Tampoco pueden ser ni los partidos políticos ni sus bellísimos programas; ni las leyes la culpa de tanto mal: ni es la lentitud de la EVOLUCION; ni es el excesivo número de las continuas REVOLUCIONES SOCIALES o políticas.

La causa profunda y determinante de tanto mal, según lo puede comprobar todo el que haya leído con atención este modesto libro, debe atribuírse, pura y simplemente, a la falta de una ORGANIZACION SOCIAL; a falta de una organización social que signifique el advenimiento de la verdadera administración de justicia para todos los hombres, para cada hombre, y cuya organización no pudo jamás caber en mente humana, mientras los siglos vivieron sin conocer el hecho tan maravilloso de que en la propia mano del hombre estaba grabado el sistema de rayas, como fundamento exclusivo de toda justicia y de todo orden social: el SELLO divino.

Apoyándome, pues, en tal predicamento, sin temer a ninguna crítica que pudiera hacérseme, quiero dar una especie de facsimil o pauta de ley, en la forma espontánea que me es dado imaginarla para ser entregada a la discusión sana. Sería así:

CONSIDERANDO:

1.o—Que el establecimiento de un SISTEMA completo de IDENTIFICACION PERSONAL que garantice el mutuo conocimento de los ciudadanos que constituyen la sociedad es, tanto para éstos como para el Estado, de una importancia trascendental;

2.o—Que un tal SISTEMA puede servir admirablemente para la confección correcta de estadísticas, para la mejor administración de la justicia y demás altos fines de la vida de los individuos, del Estado y de la sociedad;

3.o—Que dicho SISTEMA, aunque recientemente descubierto por Juan Vucetich, fué dado a conocer al hombre hace 3,000 años, asegurándonos la Escritura Sagrada que la FINALIDAD de estos hermosos dibujos relieve de la mano y de los dedos no es otra sino que los hombres puedan conocer su personalidad u obras de cada cual;

4.o—Que todos los ciudadanos, sin ninguna excepción en tanto que todos están absolutamente interesados, pueden y deben prestar su concurso para la implantación de un tan perfecto SISTEMA o régimen de vida social, se dicta la siguiente

LEY DE REGISTRO NACIONAL

Art. 1.o—Créase un Organismo de Acción Social Nacional que se denominará "REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION" y que tendrá como división primera la formación del LIBRO de VIDA para cada uno de los ciudadanos y habitantes de la República.

Art. 2.o—El LIBRO de VIDA, que será confeccionado a base del SELLO o SISTEMA DACTILOSCOPICO, en conformidad a las directivas técnicas y de administración que esta misma Ley establece, tendrá por objeto preciar las relaciones sociales entre los individuos y entre éstos y el Estado.

Art. 3.o—Se declara solemnemente que la delicada función de conocer, de dar y recolectar antecedentes con respecto a los ACTOS o la VIDA de las personas, que hoy es ejercitada en forma lamentable y confusa por un gran número de particulares y por tantos organismos heterogéneos del Estado, es altísima función social.

En consecuencia, las diversas etapas de formación del LIBRO de VIDA que esta Ley crea, al propio tiempo que están llamadas a consolidar los vínculos afectivos entre los miembros de las diversas categorías sociales, establecen vínculos de proximidad social y de compañerismo realmente efectivos y duraderos entre los ciudadanos del pequeño núcleo de DIEZ o más que da sus datos personales y el funcionario que deberá proceder a incluír dichos antecedentes en el Libro de Vida.

Art. 4.o—Deberán ser anotados o archivados en el LIBRO:

a) Todos los antecedentes que se estimare necesarios y que se refieran a las circunstancias del nacimiento;

b) Los datos relativos a los medios de vida y al desarrollo de la personalidad del niño, en su primera infancia;

c) Los datos de identificación física, retratos facultativos de calidades y tamaños standard, fijados por el Reglamento, etc.;

d) Los datos de matrícula e ingresos a escuelas y Universidades; las inasistencias y sus causas;

e) La intervención del cirujano, el dentista, el médico; los viajes de estudio y demás datos relacionados con el proceso del desarrollo integral;

f) Los antecedentes militares;

g) Toda gestión o cambio importante de carácter social, cultural, judicial, industrial, comercial que diga relación con la personalidad de la niña o del joven;

h) Las principales circunstancias de toda entrada y salida del país, según cual fuere el carácter o nacionalidad del viajero;

i) Los antecedentes de la ciudadanía activa;

j) Toda información de importancia con respecto al ingreso o a la vacancia del obrero o del empleado, en su trabajo;

k) El matrimonio, las nulidades, el divorcio, el fallecimiento de los parientes cercanos, del cónyuge, el monto de las herencias, las separaciones de bienes, los testamentos y, finalmente, el deceso del dueño del LIBRO de VIDA; todo lo cual se hará con la ayuda INDISPENSABLE de los FORMULARIOS en que se contemplarán todas las situaciones y casos y cuyos modelos hará confeccionar, imprimir y distribuir la Dirección del Servicio Dactiloscópico.

Art. 5.o—A excepción de los retratos de que habla el inciso c) del artículo precedente, todos los FORMULARIOS se harán en duplicado, el original que será remitido para su custodia en el Archivo General del REGISTRO NACIONAL y el duplicado que deberá ser archivado en la Oficina, modelo standard, del respectivo Gobernador Social. No se hará duplicado, si así lo estimare el Presidente de la República, a los LIBROS de VIDA de los Gobernadores, Intendentes y Cancilleres.

Art. 6.o—Se procederá de inmediato a la formación del LIBRO de VIDA para cada uno de los habitantes de la República. Para dicho objeto, se crean los siguientes cargos:*

1 PRESIDENTE SOCIAL NACIONAL;

4 CANCILLERES;

40 INTENDENTES;

400 GOBERNADORES;

4.000 VISITADORES;

40.000 INSPECTORES, y

400.000 VIGILANTES SOCIALES DE LA REPUBLICA.

Se declara DIA DE FIESTA NACIONAL el 1º de ..... :. 193 y se decreta la libertad e indulto general para todos los que estuvieren detenidos o condenados por faltas o delitos que no merezcan pena mayor de .....

Art. 7.o La distribución, remuneraciones, y funciones, etc., de los ciudadanos que han de desempeñar los antedichos cargos sociales estarán sujetos a las siguientes normas generales:

a) El cargo de PRESIDENTE SOCIAL corresponderá, por derecho propio, al Primer Magistrado de la Nación. Este designará a los 4 Cancilleres, a los 40 Intendentes, a los 400 Gobernadores, a los 4,000 Visitadores y a los 40,000 Inspectores. Para el desempeño de dichos cargos serán, de preferencia seleccionados los ciudadanos, primero entre los funcionarios altos de la Administración Pública que deseen adelantarse a ofrecer sus servicios, y, luego, entre los miembros del Cuerpo de Carabineros, de Investigaciones, del Profesorado y empleados de otras reparticiones públicas quienes no podrán excusarse de desempeñar el cargo.

Una vez designados los funcionarios sociales a que se refiere el inciso precedente, cada uno de los 40,000 Inspectores, de acuerdo con el respectivo Visitador Social, procederá a la designación de los DIEZ VIGILANTES que han de encabezar los 400,000 cuadros primarios, fundamento de la organización social que esta Ley establece.

Para el desempeño del cargo de Vigilante Social, serán preferidos los miembros de instituciones humanitarias, técnicos, propietarios independientes, jubilados de la Administración Pública, agricultores, estudiantes aventajados, y demás personas que se vean más capacitadas para el manejo de los FORMULARIOS del LIBRO de VIDA del núcleo respectivo de DIEZ ciudadanos.

Todos los cargos deberán ser, en la medida de lo posible, vitalicios y desempeñados ad-honorem hasta tanto el NUEVO ORGANISMO produce las rentas directas o indirectas que permitirán fijar las remuneraciones o sueldos de equidad que corresponda a cada uno.

Las causales de inhabilidad y remoción de cualquier funcionario social serán enumeradas taxativamente en el Reglamento.

Los distintivos, insignias o uniformes que deberán emplear, tanto los funcionarios como los ciudadanos, en el día de la inauguración del REGISTRO NACIONAL serán fijadas por el Presidente de la República en Consejo Supremo.

Los distintivos llevarán la numeración correlativa del caso, empezando por el **Presidente Social** (N.o 1) para terminar en el último de los 400,000 **Vigilantes Sociales** (N.o 444,445).

La numeración correlativa del resto de la población se hará a partir del día 1.o de ..... de 193.. fecha en que se hará el primer recuento con la identificación de cada ciudadano.

g) Se procurará dividir el territorio, incluso el de las ciudades, en 40,000 partes imaginarias, y, si fuere posible, materialmente limitadas, a objeto de UBICAR en el

centro de cada una el DOMICILIO (1) de cada Inspector Social. Análogo procedimiento deberá seguirse en la adopción de normas conducentes al mejor aprovechamiento del tiempo, ubicaciones, etc., y que han de ser garantía de la simplicidad y eficiencia de la labor que desarrollarán los 404,445 restantes funcionarios del Organismo Social.

c) Los funcionarios de Identificación en actual servicio quedarán exentos de la obligación de desempeñar cualquiera de los antedichos cargos sociales pero deberán prestar su concurso en la enseñanza de la toma de impresiones, base científica de la Organización Social.

Para dicho efecto, la Dirección Técnica del Servicio Dactiloscópico dictará las providencias que fueren necesarias para que los dactilóscopos profesionales recojan las impresiones digitales en el Libro de Vida de los 4,445 más altos funcionarios y enseñarán dicho método a los 40,000 Inspectores Sociales que deberán recoger las impresiones digitales de los restantes habitantes.

Como texto de estudio se adoptará el libro "La Dactiloscopía al alcance de todos", que el autor corregirá, adaptará especialmente para dicha enseñanza y entregará para su impresión por el Estado, sin cargo alguno.

Se fija el plazo de DOS MESES, a contar de la fecha de promulgación de la presente Ley, para que se lleve a efecto la antedicha enseñanza de la Dactiloscopía en todo el territorio.

d) La distribución de los 40,000 Inspectores Sociales, etc., en el territorio será hecha a base del último cálculo que pueda dar la Dirección General de Estadística acerca

---

(1) En conformidad con lo que se deja dicho en otros párrafos, estos 40,000 **Inspectores Sociales** se escogerán entre personas que, aun dentro del régimen tan desfavorable de cosas, tienen motivos fundados para aspirar a vivir en una casa buena y decente y que podrían tener relación con las responsabilidades del nuevo cargo social, que entrarán a desempeñar. Esta Ley, no es por demás insistir en ello, sólo mira al progreso general, nada destruye; trae luz y orden en lugar de tinieblas y desconcierto en la acción; permite aunar todos los esfuerzos de la **acción social**, que es donde la UNION es de suma necesidad.

del posible número de habitantes en cada región. Pero, en el evento de que la práctica del DIA de FIESTA NACIONAL a que se refiere el Art. 6 de la presente Ley demuestre que existe un número mayor o menor de habitantes que el requerido para la formación de cuadros completos de DIEZ y CIEN personas, cada **Vigilante Social**, asesorado por el respectivo **Inspector**, deberá restringir o aumentar el número de ciudadanos que teóricamente se le asignan en su radio humano de actividad, hasta tanto el **Consejo Supremo** pueda hacer la distribución exacta y definitiva de los funcionarios, ajustada al número preciso de habitantes en cada localidad.

EL CONSEJO SUPREMO DE LA ACCION SOCIAL NACIONAL, que estará compuesto por los 44 más altos dignatarios de la INSTITUCION, en su carácter de Consejeros del Jefe del Estado, será el encargado de ordenar las distribuciones, restricciones o aumentos periódicos en el número de funcionarios.

Igualmente, será el encargado de dictar las normas para el mejor éxito del día estadístico, de qpe habla el artículo 6. Además de las insignias, uniformes, y distintivos inequívocos que deberán llevar las diversas categorías de ciudadanos, debe disponer la confección de grandes avisos y letreros apropiados para ser colocados en los sitios de mayor visibilidad en que se haga notar más su necesidad. En ellos deberá aleccionarse al pueblo acerca de los beneficios que el cumplimiento de la ley deberá reportarle y acerca de las penas en que incurrirán quienes pretendan burlarlas. Deberá ordenarse la distribución más conveniente de las horas; la confección y la entrega de un comprobante del hecho de haber sido confeccionado el LIBRO DE VIDA, etc., en forma que, a virtud de la técnica y eficiencia de la ORGANIZACION, los raros ciudadanos que en dicho día quedaren sin su LIBRO DE VIDA, sean obligados a tenerlo a la brevedad posible y, si hubieren cometido falta, a cumplir la pena correspondiente.

e) Una vez echados los fundamentos de la vida de sociedad y hecha la cuenta exacta de todos y de cada uno

los ciudadanos, tanto productores como consumidores, esta ley crea y, asesorado por su Consejo Supremo de Acción Social, adoptará las medidas más eficaces para lograr la CORRECTA DISTRIBUCION del pan material el cielo desparrama día a día y año tras año sobre todos los chilenos, sin ninguna excepción.

Y cuando esta distribución de pan estuviere en perfecto funciones, cuando nuestro Supremo Gobierno haya borrado del mapa de Chile la paradoja absurda de los pordioseros, de los vagos, de los cesantes, de los que mueren o están a punto de morir de miseria en medio de la abundancia de productos, será llegado el momento de que el Consejo Supremo de la Acción Social Nacional dé comienzo a sus numerosas labores de mayor trascendencia para el progreso de la República, que habría de presentársele durante para su estudio y resolución.

Deberá, por ejemplo, iniciar la publicación de un órgano educacional "La Gaceta Semanal del Consejo Supremo" en que, por intermedio de los 400.000 Visitadores Sociales de la República hará llegar sus directivas de trabajo, de moralidad, etc., hasta el más modesto de los ciudadanos. De esta manera, empezará Chile a sentir la verdad de aquella frase "La EDUCACION pública (¡Hay tan pobre!) es la atención preferente del Gobierno".

No se necesita probar que, llegado el país al goce de las ventajas evidentes de una Organización Social con que se estudia, tantas grandiosas iniciativas, que hoy se desvanecen forzosamente en el abismo insondable de la desorganización cívica, caerán en un terreno obligado a fructificar y a rendir el ciento por uno.

f) El Jefe del Estado adoptará las medidas del caso, a fin de que todos los hombres de grandes recursos de la Nación, SIN EXCEPCION: mayores contribuyentes, fiscales, técnicos, industriales, comerciantes, profesionales, miembros del clero, etc., puedan ocupar el sitio que de justicia les corresponde en los cuadros de organización en forma que TODA ACCION SOCIAL dirigida desde la alta

Tribuna del Consejo Supremo reciba, a través del territorio los beneficios enormes del esfuerzo uniforme y ordenado de la Nación.

Art. 8.o A excepción de los datos sobre estada en hoteles, empeño de prendas y otros contratos o actos cuyos antecedentes serán enviados directamente al Archivo Central, en conformidad al Reglamento, los datos que deben figurar en el LIBRO DE VIDA de cada ciudadano deberán ser compilados por el funcionario de la categoría inmediatamente más alta y próxima a la del dueño del libro, sin omitir el V.o B.o de los JUECES y PROTECTORES de que hablan los párrafos finales del art. 5.o.

Art. 9.o Los JUECES y PROTECTORES, asesorados por el funcionario Social respectivo y por cinco de los ciudadanos más caracterizados de SU CUADRO constituirán anualmente, una Junta Calificada y Calificadora de Méritos. Dicho Tribunal deberá funcionar entre los días 25 y 31 de Diciembre y, luego de hacer un estudio conveniente, consciente, lógico y humanamente posible con respecto a la vida de los CIEN ciudadanos que le corresponda calificar, dará su fallo inapelable acerca del mérito social de las OBRAS DE CADA CUAL.

Art. 10. Nadie podrá, en adelante, menoscabar ni pretender la destrucción o menoscabo del VALOR que el Estado da a la bondad de la antedicha calificación y, por ende, a la PERSONALIDAD de cada ciudadano

La calumnia, la difamación u otra falta o delito cualquiera que demuestren la intención de destruir el valor de estos **títulos del valer personal** fijados por el Registro Nacional de Identificación, serán castigados con el máximo del rigor de la ley, pudiendo llegar dicho rigor hasta la multa de cien mil pesos, según lo estimen los Tribunales o el Consejo Supremo. La antedicha pena se sujetará desde luego, al considerando que fluye de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 11. Todos los ciudadanos serán calificados en alguna de las SIETE listas de honor o de selección, de acuer-

de con sus capacidades o merecimientos EFECTIVOS, real-
mente CONOCIDOS por los funcionarios que determina
la presente Ley. Quienes fueren condenados por delitos no
tratarán a figurar en las listas de selección hasta tanto no
acrediten su arrepentimiento o enmienda de conducta. En
el castigo de las faltas o delitos a que se refiere el ar-
precedente, se considerará circunstancia agravante el ha-
cho de pertenecer el culpable a una lista de selección infe-
rior y vice-versa.

Art. 12. Intertanto el nuevo ORGANISMO de protec-
ción y seguridad nacional produce las rentas necesarias,
y no obstante lo establecido en la letra a) del art. 7, los
400,000 Vigilantes sociales cuyos cargos crea la presente
ley, cuando no percibieren otra remuneración fiscal o mu-
nicipal, tendrán un honorario inicial de $ 1.200 anuales
cada uno.

Art. 13. El financiamiento de dicho sueldo inicial pa-
ra los 400,000 Vigilantes sociales de la República, llamados
a desempeñar una labor maravillosa y, por lo tanto, la
más importante y la más necesaria de toda la Administra-
ción, se obtendrá del siguiente modo: 200 millones de pe-
sos con cargo a las rentas que el nuevo Organismo ha de
producir en el próximo futuro y el resto con que han de
contribuír en un pequeño porcentaje todas las partidas del
Presupuesto de la Nación sin excluír ni los sueldos fijos,
ni los variables, etc., etc.

Art 14. Cancélanse las cartas de ciudadanía chilena
que, por un grave error de economía Político-religiosa-so-
cial, etc., etc., habían sido otorgadas a los fantasmas de la
mendicidad, vagancia, desocupación, bandidaje.

Art. 15. El Congreso Pleno de la República en su de-
ber de hacerse parte en la denuncia hecha por el H. Sena-
dor Dr. Florencio Durán, declara obligatorio para todos
los niños chilenos el consumo de la leche y para todos los
habitantes del país, el uso de alimentos, habitaciones y ves-
tuarios indispensables y a la altura del progreso humano.

Art. 16. A objeto de que estas declaraciones no caigan

como otras, en el vacío, comisiónase al Presidente de la República a fin de que elabore un grandioso y VASTO PLAN ECONOMICO-FINANCIERO DE SEIS AÑOS. En virtud de dicho Plan, deberán encontrar trabajo los demandados numerosos jubilados que lo deseen, los empleados de la Administración Pública que actualmente estuvieren haciendo labor deficiente o de utilidad dudosa, así como también los TRES MILLONES de CHILENOS cuya vida lastimera de simple carácter vegetativo, indica el señor Edwards.

ARTICULO TRANSITORIO

Finalmente, se declara por esta ley que es inegable la existencia en cada hombre, del SELLO y de sus altísimas FINALIDADES SOCIALES, igualmente evidentes. En consecuencia, sin excluir a los tres millones y tantos ciudadanos afectados por el imperativo de la verdad del artículo precedente, se dispone que nadie sea osado a conspirar contra el buen nombre de los autores de la presente ley. Toda infracción a esta última disposición será sancionada con severas multas que serán aplicadas, de oficio, por los funcionarios que esta ley crea, a beneficio fiscal.

CAPITULO XIII

EL PRINCIPIO DEL FIN

No es de necesidad, como algunos quisieran, ser Nostradamus para ver y predecir el derrumbe inminente y cercano de la actual estructura caótica y nefasta de los gobiernos humanos; no hay quien no vea, en la tierra y en el cielo, escrito el anuncio feliz de la nueva sociedad, que deberá nacer de entre los escombros y los cadáveres que producen las revoluciones, las guerras, los descontentos con su séquito de asonadas y rigor macabros.

La Sociedad Moderna, estatua gigantesca con cabeza de oro y con pies formados en el lodo de todas las injusticias, ha sido herida, ya, por la piedrecilla caída del alto monte del Poder Supremo. La simple idea argentina de la Justicia Social, basada en los dibujos de la Cruz es, según mis observaciones, la piedrecilla que empieza a llenar el mundo.

Muchos años hace que el Sumo Pontífice de la Cristiandad clama por el establecimiento de un régimen de justicia social; todos los trabajadores y los desposeídos del mundo reclaman sin tregua ni cansancio, la justicia

social; reclámanla sociólogos, sabios, filósofos. ¿Y cuál es el grito de guerra de los candidatos y de los partidos políticos, sino la **justicia social?**

Todo ser humano alza, hoy, su protesta por tantos atropellos a la equidad que claman venganza al cielo, y el cielo ha dado la prensa, las grandes urbes y, últimamente, el sistema maravilloso de las comunicaciones inalámbricas, a fin de que este clamoreo universal por el advenimiento de la justicia encuentre eco en los rincones más apartados del globo.

Que cierre los ojos quien se obstine en no ver cómo se desmorona, con estrépito, este mundo de la opresión y de tantas miserias; que cierren los ojos quienes no quieran ver las magnificencias del cumplimiento literal de cien profecías bíblicas concordantes, en que se ha prometido a la humanidad el entronizamiento de ese régimen de justicia y de luces sobre las ruinas humeantes de este mundo de mentiras y maldades, convertidas en la moneda con que hoy es retribuído todo esfuerzo generoso. Felizmente, se puede asegurar que ha llegado para los hombres la era en que los sacrificios y los actos de caballerosidad serán anotados, valorizados y pagados en moneda de igual precio; en que serán desterrados de la vida social los amargos sinsabores ocasionados por ignorancias de siglos; en que todas las conquistas e instituciones deberán servir de grado o por fuerza, sus altos fines: la felicidad y el progreso humanos.

Considero desatinado pensar que la frase bíblica admirable, que estudio en este libro, pueda haber sido pronunciada en vano o por obra del azar. Más desatinado todavía considero lo de atribuír a obra de la casualidad o de la sabiduría humana, aquellas predicciones tan sugestivas del Capítulo XXXVIII de Job, escrito hace 30 siglos, en donde se ensalza la importancia de las DOS conquistas más grandiosas del saber humano: la DACTILOSCOPIA y la RADIODIFUSION. (Versículos 14-35).

Lógicamente, a la vista de estas maravillas, no cabe

...e pensar en que, con el andar de los tiempos, la Sa...da BIBLIA tiene preparadas aún mayores sorpresas ...ra ese mundo siempre antiguo y siempre nuevo de ... sabios.

¿Por qué tardó 30 siglos la humanidad en descubrir ... velo que rodeaba estas magnificencias, y por qué se les ...cubre, simultánea y precisamente, en la centuria que ...á las mayores catástrofes, injusticias y desmanes hu...anos?

¿Por qué aparecen estos inventos precisamente cuando ... es mayor su urgencia, precisamente, cuando el mundo ...cial, sobrecargado de ignorancias y pequeñeces, presiente ...l abismo bajo sus plantas, precisamente, cuando mil millones de almas esperan con ansias y claman por el advenimiento de un régimen de equidad!

Materialmente obligado por la fuerza avasalladora de ...tas concordancias, he sostenido que la sublime personalidad de Job es esencialmente simbólica del hombre moderno arruinado, anodadado y desorientado, y que la perfección de símbolo tan estupendo exige la inminente regeneración de todo ser humano, la próxima libertad y curación radical de todas las llagas sociales y de todas esas lepras corrupilantes de ayer y de hoy.

Nada ni nadie podrá impedir que el Job del siglo XX ...e el hombre moderno vuelva a su natural estado de felicidad y de dominio de todas las cosas: sobre los productos de la tierra, del mar, del aire y sobre todas las máquinas y otras conquistas de su inteligencia.

En presencia del progreso asombroso de la agricultura, de todas las industrias, de todas las ciencias; en presencia de todos los grandes recientes inventos; en presencia de los deseos tan justificados de trabajo de varios millones de compatriotas; en presencia de esos incontenibles anhelos de justicia que brotan por doquiera; en presencia de nuestros chilenos instruídos e inteligentes y de toda clase de riquezas inexplotadas, se puede afirmar que, realmente, es llegada la hora de ORGANIZAR el país y que, si un

gobernante logra hacerse ayudar de todos, en la forma científica que aquí estudio u otra análoga, un solo período de gobierno será suficiente para levantar a Chile de su postración secular. Y digo secular postración de Chile, porque es un solemne error creer que hemos caído solamente en los últimos años: basta haber vivido o haber leído las páginas de la prensa de hace 20, 25, 30 años para verificar la pobreza, etc., en que debió debatirse el chileno de esos períodos.

Y si he dicho que ya basta de errores, también digo que ya basta de apasionamientos y de inculpaciones. Con el error y el rencor o, mejor dicho, con la ceguera voluntaria no podemos llegar sino al borde del precipicio donde, desgraciadamente, ya estamos.

¿Quién en Chile nos impidió, jamás, la formación de gigantescas sociedades comerciales, de producción, de consumo, etc., que hubieran puesto a tantas familias, que murieron o que hoy sufren, al abrigo de la miseria? Nadie, sino es la ignorancia, la indolencia, la malicia criolla o la simple mala suerte.

Y cuando carecimos de la clarividencia o de la suerte necesaria para la formación de esas grandes sociedades salvadoras, ¿quién nos prohibió que individualmente nos levantáramos, a fuerza de economizar centavo sobre centavo? Nadie, tampoco, ni so es nuestra propia incapacidad y... tal vez valga más no meneallo.

Por todo esto, porque conozco que los casos de verdadera miseria irremediable son excepcionales, porque veo cuán profundamente inmoral es que el trabajo y las responsabilidades continúen pesando sobre una pequeña minoría de la población, porque veo que las miserias no se han acumulado por culpa de unos pocos sino por obra de las circunstancias o por culpa de todos, porque se ve con luz meridiana la falta de un ORGANISMO SOCIAL NACIONAL, sostengo que todos carecemos de autoridad para inculpar a nadie, quienquiera que sea.

El grandioso descubrimiento del SISTEMA DACTI-

LOSCOPICO, hoy tan mal aprovechado como la propia fa-
cultad de razonar, ha hecho que desaparezcan todos los mu-
ros que creíamos tener para lamentar las invencibles di-
ficultades del problema social. Ya no es una utopía sino
que, conforme lo dejo demostrado en este modesto ensayo,
es enteramente viable la creación de un ORGANISMO téc-
nico, dentro del cual se haga materialmente imposible toda
violación del derecho sagrado que tenemos a la vida, a
la propiedad, al honor.

Mediante el establecimiento de un ORGANISMO SO-
CIAL, deberán morir, necesariamente, tantas injusticias
que considerábamos como males necesarios, y a su vez, los
principios más elementales del sentido común y de la lo-
gica serán suficiente garantía de que todo hombre respetará
ideas, ideales y personas, tal cual lo reclaman los altos in-
tereses de la sociedad, de los individuos en particular y del
progreso en general.

Enfocado el problema desde este plano superior, con-
fieso que muchos se han de sentir realmente felices al po-
der declarar que todas las instituciones, que todos los par-
tidos, que todos los ideales y las personas merecen nuestro
respeto. Así es como creo tener razones de peso para abri-
gar la esperanza de que, antes que transcurran muchos
días, estas ideas y principios, cuya nobilísima alcurnia es-
tá ya probada, llegarán a ser perfectamente conocidos y
apreciados y aprovechados, en beneficio del Estado y de
las personas.

Quiera que no, el hombre moderno deberá necesitar, y
ver y asirse de su única tabla de salvación: la ORGANIZA-
CIÓN CIENTIFICA DE LA SOCIEDADES.

El mundo de Segor, de Nerón, de Marat, del Kaiser y
de Lenín; ese mundo que ha apurado y que aún continúa
gustando hasta las heces el amargo cáliz de mil monar-
quías y repúblicas dictatoriales ese mundo desorbitado que
se ahoga en el caos de la mentira, del andrajo y del necio
orgullo, sabe ya, a Dios gracias, cual es el objetivo de esos
dibujos maravillosos, de esa fuerza misteriosa y luminosa
que todo hombre lleva en sus manos.

Y no es esto todo, sino que puede añadirse que a extremos tales ha llegado este mutuo desprecio y desconocimiento, que la época tendrá que ser bautizada y conocida por su locura colectiva y el trastrueque de todos los conceptos. Cuando no traidores o algo peor, se les llama ambiciosos a los que gobiernan con altura de miras; se le llama bolchevique y ladrón al trabajador honrado, hipócrita y holgazán al que se arriesga a pedir alimento para los que perecen de necesidad; se le llama filibustero al señor, esbirro al que sirve, infame al jefe, cobarde al héroe que ofrenda su vida en la defensa legítima de la patria y de sus ideales!

Y de conformidad absoluta con esta torpe ideología del caos, todo camino para vivir malamente o para levantarse sobre los despojos de los demás, es bueno y es malo, según sea el color. Aquí entran y prosperan el juego, la suerte, el comercio honrado o fraudulento, la violencia lisa y llana o el engaño. Y así vamos todos, y sobre todos recae la tremenda responsabilidad del hondo mal social: sobre los ricos, sobre los pobres, sobre los que obedecen y sobre los que mandan, sobre los partidos de orden y sobre los otros.

Nuestro Chile encontró ya, sin embargo, el lema de su salvación y de su destino: ORDEN Y TRABAJO, y ese mismo destino ha echado sobre mis hombros débiles de modesto obrero de una causa grande, la delicada misión de entregar a los poderes públicos de mi patria este estudio en que he creído dejar perfectamente establecido cual es precisa y providencialmente, el principio eterno del ORDEN; cual es su único e incommovible fundamento:

El SELLO, como BASE del ORGANISMO SOCIAL

Sírvaume de títulos para la realización de labor tan honrosa, mi imparcialidad, probada por constante alejamiento de los partidos, el no haber solicitado jamás, ni ayer ni hoy, prebenda ni privilegio de ninguna clase, y especial-

sente, porque puedo decir que me enorgullezco de SABER PREFERIR la vida modesta del campo sobre la de los magnates de la Administración Pública y de los reyes.

Mas, ya que hemos analizado la gran idea del ORDEN, veamos también la del TRABAJO. ¿Qué no se puede decir y probar?

Desde luego, al igual que la sociabilidad y la honradez, el trabajo es una condición natural a obligada del hombre en sociedad, condición que no pudo ser pretendida sin que tengan que sufrirse las más terribles consecuencias.

Ahora bien, según hemos visto, "hay TRES MILLONES de CHILENOS que viven del trabajo de los demás", lo que equivale a decir que en Chile está casi todo por hacer; que estamos muchos años atrasados. Seguramente, debe haber trabajo, por hacer en todos los campos, mucho trabajo en las ciudades, más todavía en las minas y en las industrias, mucho en algunas oficinas. ¿Qué no podrá revelar, al respecto, la Comisión Reorganizadora de los Servicios Nacionales?

Pero lo que, inmediatamente, salta a la vista es que, si hay tantos millones de chilenos que viven del trabajo de unos pocos, habrá necesidad de acertar un golpe mortal y de gracia al sistema antiguado de las viviendas, no digamos populares. ¿Por qué no habrían de construirse cien mil casas en las ciudades y otras tantas en los campos, después de derribar tanta falta de lógica, de higiene y de estética? ¿Acaso no están sobrados los materiales y los brazos? No falta sino el orden de la organización.

Todos los chilenos que hoy sienten la humillación tan fatigosa de tener que vivir a costa del trabajo de los demás, y cuya inmensa mayoría sabe leer, escribir y comprender todo lo precario de su triste situación, podrían dedicarse a transformar en jardines hermosos las actuales lúgubres viviendas de los campos. ¿Acaso puede alguien impedir que así sea, si hay quien ame a su patria, que comprenda las cosas y que sepa dirigir? ¿Por ventura no es absurdo, desde todo punto de vista, que sólo algunas ciudades se trabaje por la construcción de vi-

viendas higiénicas y atrayentes, en circunstancias que al campo adonde debemos llevar el mayor número de alientes de vida? Son demasiado conocidas y obvias las razones que obligan a afirmarlo así.

Si los niños de Chile, si las madres, si los trabajadores necesitan leche y mejores alimentos para mantenerse con vida, ahí, también, están esos 6 millones y tantos brazos. Igual cosa se puede decir y afirmar de todo lo demás que hace falta evidente en Chile: abrigo, instrucción, educación. Tenemos cien fábricas y muchos millares de mujeres y hombres instruídos y educados, que colaborarían, gustosos, en la gran tarea de levantar a su patria, siempre que el Estado pueda garantizar que sus sacrificios serán pagados en la moneda nueva y sólida del respeto a la vida, al trabajo, a la propiedad y al honor.

Todos sabemos que son muchos los problemas patrios y que deberán ser resueltos mediante el trabajo de todos los chilenos. Pero no debiéramos olvidar que una ciencia nueva, también, la DACTILOSCOPIA, a pesar mío y de todos, llega, **en el momento preciso**, para darnos la única norma garantizadora de que un vasto plan de reconstrucción nacional, basado en el trabajo ordenado de todos, no podrá ser burlado ni fallar, por la sencilla razón de que no pueden fallar las instituciones cuando hay para cada hombre un puesto de responsabilidad y controlado, cuando realmente hay ORDEN matemático, antes y después del TRABAJO ennoblecido por grandes ideales.

El dilema no puede ser más claro: renovarse o seguir muriendo.

CAPITULO XIV

POLITICA DE SALVACION

A quienquiera que le preocupe la suerte de Chile le debido causarle vergüenza y pánico indescriptibles la lectura de las aterradoras cifras globales, recientemente presentadas a la consideración del Senado de la República por el Hon. Senador, Dr. Durán.

Miserias inenarrables y cuadros de infinito dolor he podido ver yo, por mis propios ojos, por dondequiera que anduve recorriendo mundo, en Europa y América, pero ja más creí, que, respecto de Chile, padieran decírsenos verdades tan amargas.

El estudio paciente realizado por el Dr. Durán, en el ejercicio constante de su noble profesión médica, le ha permitido demostrar, ante la natural turbación de los Poderes Públicos y ante el país consternado y atento, que la miseria, que el hambre, que la desnutrición, que la desaludez han hincado profundamente sus garras implacables en el corazón del territorio patrio; que la imagen espantosa de la muerte ha sentado sus reales, a firme, a la entrada de cada hogar. El Dr. Durán ha dicho, y nadie ha sido osado a desmentir, que el término medio de la vida del chileno ha llegado a ser inferior a 24 años. En buen castellano, probó que en Chile nos morimos cuando apenas empezamos a vivir o, lo que es igual, que nuestros compatriotas

apenas si alcanzan a vislumbrar la vida, en tanto que cada ciudadano de Norte América alcanza a disfrutar de medio siglo de vida, después de logrado el desarrollo de los 20 años.

Bien se comprende que, por eso, no es dable siquiera hablar de una posible competencia entre los naturales y los ciudadanos extranjeros, que llegan pletóricos de juveniles entusiasmos y de experiencia de esa "vida" que al chileno de hoy apenas si le es dado contemplar, desde la puerta del cementerio. Esta es la verdad desnuda y mil veces amarga y dolorosa, revelada, con toda honradez y valentía cívicas, por uno de nuestros médicos más abnegados y patriotas.

Pero lo que realmente apena el alma es ver como Chile entero está muriéndose en masa porque, en primer lugar, los niños carecen de esa pequeña ración de leche que se les debe y porque ni la educación ni el alimento indispensables llegan hasta las madres o el trabajador.

Un principio de elemental prudencia, pues, y de patriotismo reclama, a voz en cuello, la adopción de medidas **urgentísimas y radicales** que, de una vez, aporten el remedio eficaz y terminen con este vivir apocalíptico.

Tenemos obligación de acabar con la cómoda costumbre de echarnos tierra a los ojos: debemos abrirlos y ver que Chile dejó de ser esa copia del Edén del poeta y que ya no es sino el cuadro tétrico de sombras mortíferas, que acaba de pintar, para nosotros, uno de nuestros pocos expertos conocedores del hondo mal social; debemos abrir los ojos para ver que ya no podemos hacer alarde del panorama del cielo azul ni de esos cóndores que tan bien simbolizaron el orgullo chileno sino que, en su lugar, flota el fantasma de la muerte descarnada que bate sus alas sobre la frágil techumbre de cada hogar.

Pero, tampoco es la hora de detenernos a discutir acerca de cuales personas determinadas puedan haber sido o ser las causantes de tan tremenda catástrofe nacional. He venido demostrando que no es este el camino a seguir, el

realmente deseamos poner atajo a la hecatombe máxima que nos tiene amenazados, hoy más que nunca. Si hubiese culpa, de seguro que ella es de todos los chilenos y no de aquel partido político, ni de aquel gobierno, ni es tal o cual presidente o gobernante el culpable que perseguir necesitar.

En presencia de ruina tan pavorosa como la que ha conocido el Dr. Durán, y de la cual todos tenemos ya una idea, aunque no bien definida, es de estricta lógica y de humanidad que todos los partidos ABATAN sus TIENDAS, no puede haber intereses de partido ante la necesidad imperiosa de salvar la vida, tan cruelmente amenazada, de TRES o CUATRO millones de chilenos.

Todas las enfermedades, todas las ruinas y la muerte tienden impunemente sus redes asesinas al lado de la enmarañada red bursátil y mercantil que empieza a ahogarnos a todos.

La salvación nacional está en defender con valentía y con tenacidad la vida de todos los habitantes de la República, en contarlos con exactitud, INDIVIDUALIZANDO a cada uno en forma CIENTIFICA, tal cual he probado que lo enseña la BIBLIA; en hacerlo inmediatamente, sin esperar que lleguen los años venideros, porque en este mismo momento están muriendo, por falta de remedio, más chilenos que en mil catástrofes guerreras y naturales.

Luego después, hagamos lo que genialmente proyecta don Gustavo Ross: que venga "el AUMENTO MACIZO de la PRODUCCION, mediante el empleo en gran escala y en forma insospechada, de los recursos que proporciona el CREDITO CONTROLADO. El Estado, no substituirá las actividades de los particulares; las impulsará, las coordinará teniendo en vista las necesidades del CONSUMO INTERNO y las posibles **proyecciones de nuestro comercio con el extranjero**".

"Esa parte del problema no... alarma... El país es capaz de realizar un esfuerzo semejante, si todos ponemos

manos a la obra, y se produce... un empeño colectivo, óptimista y hasta MISTICO, en torno a este propósito fundamental".

La ciencia, el optimismo y el espíritu de humanidad y de progreso tendrán que salvarnos del horroroso cataclismo que nos amenaza.

Con toda la fuerza de que soy capaz, porque para mí es evidente la incapacidad de grupos de individuos para gobernar un país, niego a todos los partidos, niego a todo hombre el derecho, tan discutible a provocar muertes o a segar más vidas entre la ya escuálida población de Chile, sólo el Autor de la Vida es dueño de ponerle término cuando le plazca y de modificarla con dolores y castigos.

Llámense dictatoriales, apolíticos o como quiera, que en la mayor parte de los casos da lo mismo, si los gobernantes no quieren caer bajo los merecidos anatemas de los profetas, deben terminar, de inmediato, con las torpes especulaciones trigueras, con los comercios inescrupulosos, con la mal entendida e infame libertad de los opresores de viudas, huérfanos, desvalidos.

Pesen lo que pesen, estas altísimas finalidades sociales, y muchas otras, están perfectamente al alcance y deben encabezar el programa de todo gobierno que aspire a conquistar nombre legítimo de tal. La historia guardará cariñosamente el recuerdo del gobierno que logre establecer un ORGANISMO SOCIAL, por cuyo medio llegue a ser viable, fácil y humanamente posible, el hasta ayer, tan grandioso cuanto ilusorio objetivo: el ORDEN SOCIAL basado en el control CIENTIFICO de la PRODUCCION y del CONSUMO, en el trabajo de todos y en la buena voluntad de tantos y tantos chilenos inteligentes y capaces de comprender la verdad tan honda cantada por el poeta:

¡El mundo, el hombre! Tras el doble abismo,
Sólo esto es luminoso:
¡Cuán feliz puede hacerse el hombre mismo,
Y al mundo, cuán hermoso!

VISITACION
IMPRENTAS y BIBLIOTECAS
OCT 1 1938
BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

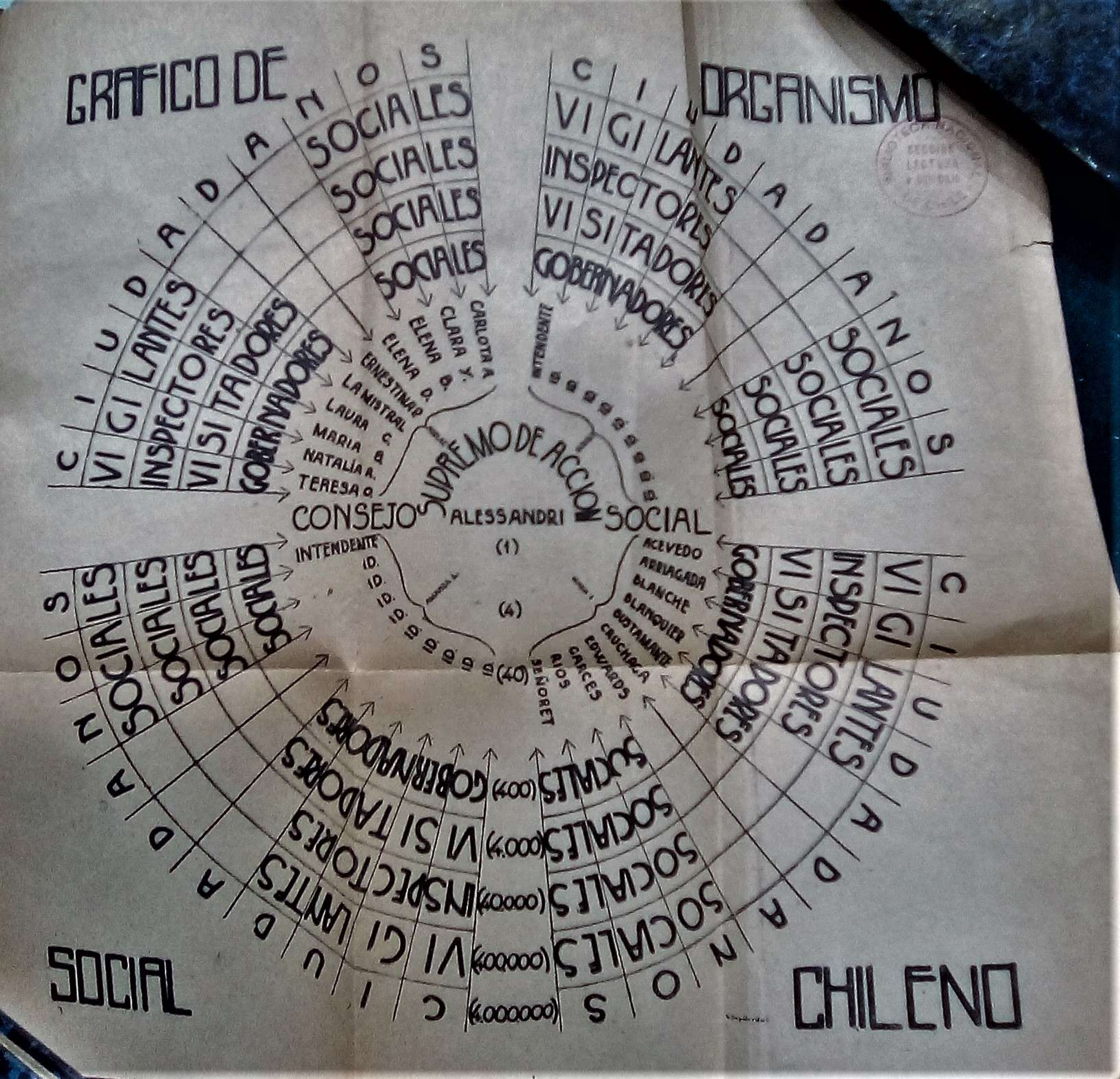
GRAFICO DE ORGANISMO
CIUDADANOS
VIGILANTES
INSPECTORES
VISITADORES
GOBERNADORES
SOCIALES
CARLOTA A.
CLARA Y.
ELENA B.
ELENA D.
ERNESTINA P.
LA MISTRAL
LAURA C.
MARIA B.
NATALIA A.
TERESA O.
INTENDENTE
SUPREMO DE ACCION
CONSEJO SOCIAL
ALESSANDRI
(1)
(4)
(40)
INTENDENTE
ID.
ID.
ID.
ID.
ID.
ID.
ID.
ID.
ACEVEDO
ARRIAGADA
BLANCHE
BLANQUIER
BUSTAMANTE
CRUCHAGA
EDWARDS
GARCES
RIOS
SEÑORET
(400)
(4.000)
(40.000)
(400.000)
(4.000.000)
SOCIAL
CHILENO

Santiago de Chile
1938

Talleres Gráficos "La Nación", S. A.